

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA
Y
LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

66-69

ENERO-DICIEMBRE

1958

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. NABOR CARRILLO

Secretario General:

DR. EFRÉN C. DEL POZO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. FRANCISCO LARROYO

Secretario:

MTRO. JUAN HERNÁNDEZ LUNA

FILOSOFÍA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. A. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

DIRECTOR:

Francisco Larroyo

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ciudad Universitaria
Torre de Humanidades, San Angel, D. F.

Subscripción:
Anual (4 números)

En el país	\$ 15.00
Exterior	Dls. 2.50
Número suelto.	\$ 4.00
Número atrasado	„ 5.00

Sumario

ARTICULOS

Francisco Larroyo.	<i>La influencia de la pedagogía francesa en México .</i>	13
Alfonso Reyes.	<i>Las supervivencias en la religión griega</i>	25
Rafael Moreno.	<i>El humanismo pedagógico y moral de Alfonso Reyes.</i>	37
Dr. Ricardo Guerra	<i>Ramos y sus discípulos. .</i>	49
Santiago Vidal Muñoz	<i>La responsabilidad del filósofo en el mundo actual.</i>	59
Leopoldo Zea.	<i>El positivismo en Iberoamérica</i>	67
Robert S. Hartman	<i>Aspectos éticos de los satélites</i>	75
Emilio Uranga.	<i>El proceso del Ser (Feuerbach contra Hegel) . .</i>	91
G. de la Lama de González.	<i>El pensamiento de Guadapada.</i>	101
Francisco Monterde	<i>El presentimiento de los viajes interplanetarios en la literatura universal . .</i>	109

Amancio Bolaño e Isla	<i>Los problemas lingüísticos derivados de los satélites artificiales</i>	119
Fryda Schultz de Montovani. . .	<i>Amor y tragedia de Larra.</i>	127
José Almoína ' . . .	<i>Los testamentos de Erasmo.</i>	135
Joaquín Antonio Peñaloza . . .	<i>Aires clásicos del Polifemo de Góngora.</i>	167
Aurelio Espinosa Pólit (S. J.).	<i>De la Eneida (cinco pane- les)</i>	175
Pedro Urbano González de la Calle.	<i>Contribución al estudio de las epístolas atribuidas a Salustio y rotuladas (Ad Caesarem senem de re pu- blica)</i>	197
Paciencia Ontañón de Lope. . .	<i>La despedida en los corridos y en las canciones de Mé- xico</i>	245

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

Edmundo Félix Escobar Peña- loza	<i>Pedagogía de la Enseñanza Superior (Francisco La- rroyo)</i>	257
Edmundo Félix Escobar Peña- loza	<i>Didáctica de la Filosofía (J. M. Villalpando N) . . .</i>	260
Luis Recasens Siches.	<i>Instante, querer y realidad (Luis Abad Carretero) .</i>	264

Roberto Caso Bercht.	<i>Estudio acerca de la axiomática del valor</i> (Theodor Lessing).	269
Miguel Bueno.	<i>Historia de la Filosofía Moderna</i> (Francisco Romero)	271
Miguel Bueno.	<i>Diccionario de Filosofía</i> (José Ferrater Mora).	273
Mtro. J. Hernández Luna	<i>Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras.</i>	275

LOS TESTAMENTOS DE ERASMO

En una carta del 26 de agosto de 1518, decía Erasmo que sus padecimientos físicos de aquella temporada habían llegado a tal grado que pensó en hacer testamento.¹ Quizá sea esta la primera referencia que documenta su deseo de disponer la última voluntad. Tenía en aquella sazón unos 49 años,² pero es posible que, dada su constitución enfermiza, hubiera presentado incluso mucho antes la cercanía de la muerte que, sin embargo, aún iba a tardar dieciocho.

Uno de los extremos que en los tratados ascéticos relativos a la preparación para bien morir no se olvidaba era el de la redacción del testamento; por lo general se hacía una amonestación sencilla y lógica: dejar dispuesto con antelación todo lo relativo a los bienes materiales e intereses terrenos garantizaba que en el momento supremo de la partida, cuando se librara el *agon* decisivo, no se sentiría el agonizante turbado por preocupación alguna ajena a la única de purifi-

¹ Epístola a Antonio Pucci, nuncio papal en Suiza, desde Basilea: "Verum si scias quam periculose plusquam menstruam pituitam excipiens diarrhea sceleratissima non sine torminibus alui nos afflixerit, cum interim operi quod erat prae manibus cogere sufficere, sat scio, quae naturae tuae bonitas est, doliturus sis etiam mihi tam iustam esse excusationem. *Eo ventum erat ut de condendo testamento cogitarem.* Nunc pestilentia vndique gliscens nos hinc abigit..."

Para esta carta y su destinatario informa P. S. ALLEN, *Opus Epistolarum Des. Erasmi Roterodami denuo recognitum et auctum*, Ep. 860, t. III, Oxonii, MCMXIII, p. 380, 5-11.

² En el *Compendium Vitae*, dice Erasmo respecto al año de su nacimiento: "Supputat annos circiter 57." esto es, 57 años, poco más o menos. Lo escribía el 2 de abril de 1524, y como él mismo afirmaba haber nacido la víspera de la festividad de San Simón y San Judas, es decir el 27-28 de octubre, en aquel año 1524, cumpliría los 58 (en octubre); aunque es posible que contase los 57 por todo el año, dándolos por cumplidos con antelación: en cualquier caso, este cálculo nos lleva al 1467 o 1466 como año natal; pero téngase en cuenta que Erasmo no precisa y todo lo expresa vacilante: "supputat... circiter..." Por doquier nos dejó el Humanista testimonio de su inseguridad y de sus errores respecto a las fechas; véase, por ejemplo, y tan sólo por lo que hace a su capital Epist. a Juan Botzheim, el llamado *Catalogus Erasmi Lucubrationum*, las diferencias en años que ha anotado

car el espíritu y elevarlo a Dios. Este tema lo expuso el mismo Erasmo, bastante después de la epístola que hemos citado, al escribir, el 1533, en Friburgo de Brisgovia, su ejemplar y edificante tratado *De praeparatione ad mortem*. Aconseja allí que se disponga todo con antelación suficiente, en claridad de juicio y plenitud de facultades mentales, y que no se deje, para la turbulenta y confusa hora final, el arreglo de los asuntos deleznable de este mundo para que no sean, tales dificultades, impedimento a la salvación del alma. Hay algunos —dice— que sienten horror a dictar el testamento por creerlo de funesto augurio, pero, a más de que con hacerlo no se presenta la muerte antes de cuando debe llegar, es indudable que deja en mayor sosiego al que lo redacta con tiempo, es decir cuando posee salud y no le atormenta la enfermedad, mientras cuerpo y espíritu pueden actuar a su albedrío, porque cuando la dolencia le ha postrado en el lecho, entonces “res est cum morbo qui non sinit quicquam aliud agi, cum medicis, cum haeredibus, cum legatariis et captatoribus, cum creditori-

pacientemente ALLEN (*Op. cit.*, t. I, Oxford, 1906, pp. 2, 6, 16, 18, 19 y 33). Estos errores, en cuanto al cálculo del tiempo, contribuyeron a que uno de sus más íntimos amigos, Beatus Rhenanus, en su carta a Carlos V, que prefacia los *Opera Omnia* de Basilea (ed. “princeps”, por Froben, 1538-1540), escribiera con fecha 1º de junio de 1540: “Natus est abauí tui Friderichí III Aug. primis imperii annis ad quintum calendas Nouembres Roterodami in Hollandia tua inferioris Germaniae prouincia. . .” Resulta que el primer año del reinado de Federico III fue el 1440; ahora bien su coronación como emperador no tuvo lugar hasta el 19 de marzo de 1452, de esta manera Erasmo habría nacido en ese año. Tal afirmación contradice las propias declaraciones del Humanista quien en sus *Compendium Vitae*, escribe: “Ubi nonum ageret annum, misit Dauentriam. . .” Es decir, fue a la escuela de Deventer a la edad de nueve años. Y en la *Exomologesis seu Modus confitendi*, precisa la fecha con una referencia de la mayor importancia: “Olim quum admodum puer agerem Dauentria, audiebam mulierculas parum integrae pudicitiae, quarum illic magna tum erat copia, sibi uicisim applaudentes et gratulantes, quod suis amatoribus indulgerent, propterea quod parochus in concione dixisset, pastores quosdam fuisse confessos, quod parum caste sese gessissent erga gregem suum, erat autem iubilaenum”. (*Op. Omnia*, Froben, *cit.* t. v, p. 128). Se había creído que 1475, esto condujo a afirmar que la fecha del nacimiento era el 1466, es decir 1475 menos 9. Entre los que defendieron esta fecha se cuentan RICHTER (*Erasmus-Studien*, Ap. I), NICHOLS (*Epistles of Erasmus*, vol. I, Ap. 5) y el mismo ALLEN (*Op. cit.*, t. I, pp. 579 y 584, aunque en esta última coloca un cauto signo de interrogación en el año). Puede decirse que la mayoría de los biógrafos posteriores sostuvieron como fecha natal el 1466 (por ejemplo en las biografías aparecidas el 1936 con motivo del centenario de la muerte del Humanista, véase la de GAUTIER VIGNAL, *Erasme*, Paris, 1936). HUIZINGA, en la tercera edición alemana de su *Erasmus* (Basilea, 1941) agregó una nota rectificadora de esa fecha —que había sostenido en las ediciones anteriores—; fue R. R. POST (*Erasmus en het laatmiddeleeuwse onderwijs, Voordrachten, gehouden ter herdenking van den sterfdag van Erasmus, te Rotterdam*, La Haya, apud Nijhoff, 1936, p. 173) quien demostró que el Jubileo de Deventer, a que se refiere la indicación de la *Exomologesis*, no tuvo lugar, como se había creído, el 1475 sino el 1478; si Erasmo tenía nueve años entonces su nacimiento fue el 1469.

bus ac debitoribus, cum uxore ac liberis, cum oeconomis ac famulis, cum amicis et inimicis, cum exequiis ac sepultura, cum confessionibus, dispensationibus ac censuris, cum restitutionibus ac placationibus, cum uariis conscientiae scrupulis, postremo et cum fidei dogmatibus... Atqui ad tantum negotiorum agmen non sufficit ille temporis articulus, sed summa cura agendum ut ad illum extremum, omniumque grauissimum conflictum homo ueniat quam maxime expeditus... Dum uiuimus ac ualemus, discutiamus quantum licet, negotiorum triccas: ac prius quam nos morbus lecto affixeret, disponamus domui mostrae... Quidam abhorrent a condendo testamentum, quasi hic insit aliquid funesti ominis. Haec est nostrae carnis infirmitas. Atqui testamentum ô bone conditum non efficiet ut citius moriasis, sed ut quietius... Caeterum qui liberos habent, aut fratres, aut alioqui legitimos haeredes, prouideant ne qua in diuidundis bonis nascatur inter fratres et afines contentio... Breuiter sic ista digerant explicentque sani, ut nihil necesse sit in morbo curis huiusmodi intemptiuis torqueri..."³

A estas ideas y sentimientos que, en esencia, respondían a la doctrina sostenida siempre por la Iglesia, ciñó Erasmo su conducta personal.

Tres testamentos redactó. El primero en Basilea, el día 22 de enero de 1527; el segundo, en Friburgo de Brisgovia, el 26 de noviembre de 1533, coetáneo del tratado que acabó de citar; el tercero y último lo escribió y firmó en Basilea, en casa de Jerónimo Froben, el día 12 de febrero de 1536.

De estos tres documentos sólo nos han llegado los textos del primero y del último; el segundo se ha perdido, pero su existencia está plenamente demostrada.⁴

El primer testamento

El documento original fue redactado por Erasmo de su puño y letra y en dos ejemplares, pero ambos se han perdido. Por fortuna se

³ *Opera Omnia*, ed cit., t. v, pp. 1089-1090. La consideración sobre la muerte, con elevación filosófica y copia de citas eruditas, la trató Erasmo en forma de ejercicio de carácter moral, a la manera de Libanio, bastantes años antes —quizá el 1509, cuando se encontraba en Siena y tenía por discípulo al príncipe Alejandro Estuardo, hijo natural de Jacobo IV de Escocia—, en su *Declamatio. De Morte* (incluida en el tomo IV de los *Opera Omnia*, ed. citada, pp. 478-483; se la dedicó después a Enrique Glareano). En cuanto al tema del testamento el autor español que, siguiendo a Erasmo, lo trató con más amplitud fue Alejo Venegas en su *Agonía del tránsito de la muerte*, especialmente en los capítulos X y sgs. del Punto Primero. También el obispo de México fray Juan de Zumárraga dedicó al asunto bastante atención en su *Regla Cristiana Breve* (véanse en mi edición, impresa por la Edic. Jus, México, 1951, pp. 153-159 y 464), en donde coincide con Erasmo y con Venegas.

⁴ El segundo testamento, cuyo texto no nos ha llegado, lo firmó Erasmo en la

conserva la copia manuscrita hecha por el heredero Bonifacio Amerbach, quizá ocho años después. En ella aparece reproducida también la constancia notarial levantada por el notario Heintzman de Basilea y anotada por él en la parte exterior del instrumento, en la cual se hace constar su presentación ante el Tribunal de la ciudad el día 13 de junio de 1527 y la formalidad de la declaración de heredero efectuada ante testigos el día 1^o de julio siguiente. Al lado de estas anotaciones, copiadas también por él, agregó Amerbach: "Ist ein noty vón doctor Erasmus testament. Soll nieman gezeigt, sunder ver-breut werden. Dar erst so er vor acht Jaren hie gemacht hatt".⁵

La mayor importancia de este testamento reside en el cuidado que puso Erasmo, al redactarlo, en dar instrucciones sobre la edición de sus *Obras completas*. Expresa su deseo de que tal trabajo lo realice el tipógrafo Froben y que tanto el heredero como los ejecutores testamentarios vigilen la marcha de la empresa. Da indicaciones claras respecto a la labor de corrección, cotejo y tipografía; manifiesta su voluntad de que se convenza al tipógrafo para que incluya por el mismo precio sus versiones de San Jerónimo y San Hilario; señala las personas que, a su juicio, deben intervenir; da una lista de los personajes y centros de cultura a los que desea se remitan ejemplares y fija el número mínimo de éstos que debe imprimirse. Más aún, para la distribución de las obras en volúmenes recomienda a su heredero que se atenga al *Catálogo* redactado por él mismo, es decir a la famosa y capital epístola a Botzheim. En suma, este testamento primero resulta del mayor interés no sólo como anécdota sino como antecedente de la gran edición de las obras del Humanista, que iba a realizar Froben once años más tarde, después de la muerte de Erasmo, pero cuyo proyecto y quizá el comienzo de su ejecución debieron quedar resueltos, a juzgar por el texto de este documento, en vida del de Rotterdam. Es decir el testamento de 1527 complementa el *Catálogo* o epístola a Botzheim y enriquece la bibliografía erasmana.

El texto que vamos a reproducir lo imprimió por vez primera L. Sieber; ⁶ más tarde lo reprodujo el benemérito Percy Stafford Allen.⁷ No me ha parecido excusado dar una versión castellana con aquellas notas que pueden ser útiles, a mi juicio, para el mejor entendimiento de algunos extremos.

casa "Zum Kind Jesu" (A la enseña del Niño Jesús), en Friburgo de Brisgovia, el 26 de noviembre de 1533, y fue testimoniado por el notario de aquella ciudad Matías Rasch Isninus, cuyo certificado se guarda en Basilea en el MS. Erasmuslade 10.

⁵ "Es una copia del testamento del doctor Erasmo. No debe mostrarse a nadie, antes bien debe ser quemado. De esta manera lo redactó él aquí hace ocho años."

⁶ *Das Testament des Erasmus vom 22. Januar. 1527* Basilea, 1889.

⁷ *Op. cit.*, t. VI, Oxonni, MCMXXVI, apéndice XIX, pp. 503-506.

In Nomine Domini Amen. Anno a Christo nato 1527 post-
 trid. Agnetis Basileae Erasmus Roterodamus, theologiae doctor
 ac presbyter diocesis Traiecten [sis] inferioris, integra, gratia
 Deo, sanaque mente, meapte manu declarauit per hoc scriptum
 vltimam voluntatem meam de bonis meis omnibus quae relique-
 ro. Quorum heredem seu fideicommissarium instituo doctorem
 Bonifacium Amerbachium, exeutores Beatum Rhenanum Slets-
 tadien [sem], Basiliū Amerbachium et Hieronymum Frobe-
 nium, volens ac statuens:

Inprimis vt heres sibi ex bonis sumat omnes annulos meos
 quos in inuentario designatos inueniet, praeterea cochleare
 pure aureum et duplex poculum inauratum, munus Ducis
 Georgii, adhaec coronatos centum in pecunia.

Henrico Glareano tradat omnem supellectilem lineam cum
 duabus vestibus optimis, altera violacea, altera nigra, subducta
 pellibus madauricis, quae vulgo dicuntur marders, et coronatos
 quinquaginta.

Ludouico Bero, vt syncerissimo amico, qui non dedigna-
 bitur assistere testamento seu fideicommisso nostro, dabit horo-
 logium harenarium ex puro auro.

Basilio Amerbachio duas quadras argenteas cum argentea
 laguncula et cyathum argenteum, cuius operculum habet ima-
 ginem S. Hieronymi.

Beato Rhenano fuscinulas duas, alteram auream, alteram
 argenteam.

Hieronymo Frobenio duas crumenas, alteram cum circulo
 argenteo, alteram cum argenteo inaurato.

Ioanni Frobenio cortinas lecti cum duobus aulaeis textis.

Sigismundo, castigatori Frobenii, quicquid praeterea ves-
 tium est, et ducatos communes viginti sex cum cochleari
 inaurato.

Ioanni Botzemio, canonico Constantien [si], pro monu-
 mento dabit cochleare argenteum, quod habet sculptum Se-
 bastianum.

Conrado Goclenio nomismata aurea et argentea omnia, et
 sex cyathos argenteos quos nunc habet.

Quod reliquum est vasorum argenteorum aut inauratorum
 vertetur in editionem operum meorum, ex heredis arbitrio
 consilioque exequutorum.

Bibliothecam totam vendidi iampridem clariss. Poloniae
 baroni Ioanni a Lasko quadringentis aureis, e quibus soluit
 ducentos. Excepti sunt libri Graeci calamo descripti in mem-

branis aut chartis, pro quibus, si volet habere, numerabit separatim, quemadmodum docebunt syngraphae.

In editione meorum operum, quod ab herede et exequutoribus fieri volo, hoc est:

Curent omnes lucubrationes meas excudendas per Ioannem Frobenium, si fieri possit, aut per alium, eleganter et quam potest fieri pro dignitate, digestas in tomos, quemadmodum in Catalogo designaui. Ad id quo magis subleuetur excusor, volo illi numerari statim post opus inceptum singulis annis trecentos florenos, si perfecerit intra quadriennium, quadringentos si intra triennium. In his tamen lucubrationibus non imputabuntur opera S. Hieronymi aut Hilarii aut similiter a me recognitorum, si non fuerit commodum typographo: quanquam hoc quoque cuperem, si equo pretio posset adduci.

Castigatoribus nolo permitti vt suas additiones assuant meis operibus: tantum emendent errores typographorum incuria commissos, aut etiam sea, modo sit dilucidum, idque faciant paucissimis verbis, post habitam inter ipsos collationem. Aduigiletur etiam diligenter in excudendis citationibus autorum, librorum et capitum. Ad hanc prouinciam potissimus assumi cupio Henricum Glareanum, Conradum Goclenium, Beatum commissos, aut etiam mea, modo sit dilucidum, idque faciant Rhenanum et Bonifacium Amerbachium ac Basilium Amerbachium et Sigismundum. Qui si recasabunt, ius heredi facio alios idoneos sufficiens. Si Conrad. Goclenius dignabitur Basileae huic negotio preesse, volo illi numerari quotannis coronatos centum vsque ad quadriennium, praeter id quod dederit typographus, si quid dare volet; Glareano aureos florenos sexaginta in annos totidem; Sigismundo quadraginta. Heres suam ac fratris operam estimabit suo arbitrio, si quam impendere uolent CeCterum quoniam incerta est opera quam quisque praestabit, permitto heredi vel ex animo suo vel ex exequutorum sententia diminuere augereue salariu mpro modo impensae operae. Nolim tamen plures adhiberi castigatores tribus aut ad summum quattuor; et si duo sufficient operi, paucitatem industria pensantes, tanto copiosius dabitur salarium.

Quin et in pactione cum typographo permitto heredi cum exequutoribus moderationem mercedis pro dignitate editionis ac pro multitudine voluminum quae excudet. Nolim enim pauciora mille quingentis. Cum. Frobenio, aut si quis in eius officinam successerit, liberalius agi cupio. Si tamen ille graubitur suscipere negotium, sollicitent alium. Si quid huius rei gratia fecerint sumptus vel heres vel exequutores, id de relictis

precuniis detrahi volo, vt cuique quod legatum est maneat integrum.

Ex singulis tomis siue partibus curabunt viginti diligenter concinnanda, vt opere perfecto.

summam vnam mittant Archiepiscopo Cantuarien [si],
 alteram Cutberto Tonstallo, episcopo Londonien [si],
 tertiam Thomae Moro, baroni Angliae,
 quartam Ioanni, episcopo Lincolniensi,
 quintam Cantabrigiam, vt reponatur in Collegio Reginae, in
 publica eius Collegii bib[li]otheca,
 sextam Io. episcopo Roffensi,
 septiman in Hispaniam, reponendam in bibliotheca Caesaris,
 octauam ad Episcopum Toletanum,
 nonam ad Ferdinandum, fratrem Caroli Caesaris,
 decimam ad Bernardum, episcopum Tridentinum,
 vndeciman ad Bap. Egnatium,
 duodeciman ad Collegium Busleidianum Louanii, in eius bi-
 bliotheca reponendam,
 tertiam deciman reponendam in Collegio Liliensi,
 decimam quartam Tornacum, reponendam in Collegium quod
 instituit Petrus Coutrellus pro linguis ac bonis literis,
 decimam quintam ad Franciscum Cranenueldium, senatorem
 consilii Mechlinien [sis],
 decimam sextam Gandauum ad Abbatem diui Bauonis,
 decimam septimam ad M. Laurinum, decanum S. Donatiani,
 reponendam in eius collegii bib[li]otheca,
 decimam actauam ad Nicolaum Euerardum, Hollandiae praesi-
 dentem, aut qui illi successerit,
 decimam nonam ad Hermanum Lethmanum theologum,
 vigesiman ad monasterium Emondanum, reponendam in eius
 bibliotheca.

Ex his si qui erunt mortui, alios eliget heres quos volet.
 De pactione cum typographis res agetur secreto, ne quis malus
 genius exortus bonum opus interrumpat. In numero summarum
 mittendarum imputari volo etiam Hieronymum et Hilarium a
 me castigatos.

Quod supererit hic peractis aut supputatis, detur in vsus
 pios, praecipue subleuandis bonae spei adolescentibus et elo-
 candis pudicis virginibus.

Sepulturae cura sit penes heredem, sumptu nec sordido
 nec ambizioso, ritu ecclesiastico, sic vt nemo queri possit. Ne-
 mini quicquam debeo, heredem nullum habeo, et facultate tes-

tandi sufficienter instructus sum diplomate Apostolico, etiam de bonis ecclesiasticis.

Quirino famulo, si adfuerit morienti, dari volo florenos ducentos aureos pro fideli diutinoque ministerio.

Haec constitui sanus et valens, ab anno et die quem supra designavi, et ad maiorem certitudinem propria manu scripsi exemplar vtrunque, et annuli peculiare signum, videlicet Terminum, impressi chartae; reseruata mihi facultate addendi, detrahendi et in totum omnia mutandi, si velim, sicuti ius publicum est.

Subsignatum erat apo[s]phragisma Terminus cum circumscriptione, 'Cedo nulli'.

Adhuc coram Tribunali data fuerat libera facultas testandi prout vellet, dum coram notariis dein, si quid mutare vellet, nuncuparet. Heintzman fuit notarius, qui chartae foris adscriptis imprimis eam chartam signatam esse adhibitis testibus Petro Bitterlin, Sixto Birck, Clemente Rechburg Anno etc. 27, 13 mensis Iunii, in domo Erasmi apud S. Petrum.

Deinde scripsit et palam nuncupavit heredem Bo. Amermach coram officialibus die prima mensis Iulii praesente notario Heintzman in domo sua solita ad S. Petrum, vocatis testibus magistro Petro Bitterlin et Georgio Hoffischer, curiae Basilen [sis] collatoribus testamentorum.

Hec omnia Heintzmanni notarii manu pluribus ab parte exteriori testamenti scripta sunt.

"En el nombre del Señor, Amén.

En Basilea al día siguiente de Santa Inés, año del nacimiento de Cristo de 1527.

Erasmus de Rotterdam, doctor en Teología y presbítero de la diócesis de Utrecht, estando, gracias a Dios, en plenitud de mis facultades mentales, por esta escritura redactada de mi puño y letra declaro mi última voluntad respecto al destino de todos los bienes que a mi muerte dejare.

Instituyo heredero o fideicomisario de ellos al doctor Bonifacio Amerbach, y albaceas a Beatus Bhehanus de Schlettstadt, a Basilio Amerbach y a Jerónimo Froben.⁸

⁸ Bonifacio Amorbach o Amerbach n. en Basilea (1495-1562) era el tercer hijo del célebre tipógrafo Juan, de Amerbach en la Baja Franconia (donde había nacido hacia el 1430; m. el 1513 o 1514), quien se estableció en Basilea y creó uno de los más famosos talleres de aquella época. Bonifacio realizó serios estudios de humanidades y derecho con Leontorius, Gebwiler, Sapido, Ulrico Zasius y Alciato, asistiendo al estudio de Schlettstadt y a las Universidades de Friburgo, de Aviñón y de Basilea; se doctoró en derecho en Aviñón y, el 1525, sustituyó en la Universi-

Deseo y establezco que:

En primer lugar, tome el heredero para sí de los bienes, todos mis anillos que se hallen registrados en el inventario, a más de la cuchara

dad de Basilea a Claudio Cantiuncula com profesor de derecho; desde entonces, hasta su muerte, permaneció en su ciudad natal; heredó una parte del taller tipográfico de su padre. Fue uno de los más fieles amigos de Erasmo y, su rica colección de manuscritos (cartas y documentos, entre ellos las cuidadosas cuentas de la administración del fideicomiso de Erasmo), se guarda hoy en la Biblioteca de la Universidad de Basilea y constituye un fondo único por su valor para la historia de su época.

Beatus Rhenanus era el nombre latino de Beat Bild (1485-1547), hijo tercero de Antonio Bild, jifero en Schlettstadt y oriundo de la cercana aldea de Rheinau. Estudió en la Universidad de París y se graduó allí de Maestro en Artes el 1505; durante dos años fue corrector en la imprenta parisina de Enrique Esteban; regresó a su ciudad natal en el otoño de 1507 y se entregó a la redacción de prefacios y anotaciones para las obras que en Estrasburgo comenzaba a editar Schürer; a esta última ciudad se trasladó en el invierno de 1508-1509. El 31 de julio de 1511 llegó a Basilea atraído por la fama de Kuno de Nuremberg; allí permaneció por espacio de 15 años viviendo con Amerbach y con Froben y dedicado por entero a las humanidades, editando y preparando nuevos libros. El 1526 regresó a Schlettstadt en donde ya vivió por el resto de sus días. Su producción literaria fue enorme; se enumeran no menos de 68 volúmenes incluyendo la famosa edición "princeps" de Veleyo Patérculo que realizó por el MS. que había descubierto el 1515 en la abadía de Murbach, cerca de Gebweiler, en Alsacia. Sintió por Erasmo verdadera devoción y llegó incluso a posponer sus propias obras para dedicarse a preparar y revisar las del Humanista. Dejó una notable biblioteca que se guarda en el Ayuntamiento de Schlettstadt.

Basilio Amorbach o Amerbach, nació en Basilea hacia el 1488 y murió el 1535; era el segundogénito de Juan de Amorbach y hermano del ya citado Bonifacio y de otro mayor, Bruno (1485-1519) que murió prematuramente. Con sus hermanos heredó el taller tipográfico del padre; estudió en París graduándose de Maestro en Artes (1506), pero un año después pasó a Friburgo para estudiar derecho bajo la dirección de Ulrico Zasius; parece que Bruno, el mayor, fue el único que se dedicó activamente al trabajo tipográfico y a estudiar a fondo griego y hebreo, su temprana muerte debió producir las transacciones de los Amerbach con los Froben. El nombre de Basilio se encuentra con frecuencia en la correspondencia del círculo de Froben.

Jerónimo Froben nació en Basilea (1501-1563); era el hijo mayor del famoso impresor Juan Froben de Hammelburg en Franconia (¿1460?-1527), fundador del taller tipográfico que sería célebre por sus cuidadas ediciones con la enseña del caduceo sostenido por dos manos. Cuando nació Jerónimo ya los dos tipógrafos, su padre y Amerbach, habían establecido mutuo concierto; Juan Froben adquirió la casa "Zum Sessel" (a la enseña del sillón), cerca de la iglesia de San Pedro de Basilea. Jerónimo estudió en la universidad de Basilea; después pasó a Lovaina en donde fue criado y pupilo de Erasmo. Al regresar a su ciudad natal, su padre le asoció en el negocio; fue graduado de maestro en Artes por el nuncio Antonio Pucci. El 1524 se casó con Ana Lachner, hermana de su madrastra. Viajó por Italia en busca de manuscritos. Cuando murió su padre, continuó el negocio asociado con Juan Herwagen, segundo esposo de su madrastra, y con Nicolás Episcopius que se había casado con una hermanastra suya. La amistad que tuvo con Erasmo se prueba por el hecho de que el Humanista viviera con él sus últimos años. ALLEN, *Op. cit.*, t. II, pp. 237, 60, 66, 260; t. III, 443-444, nota.

de oro puro y la copa doble con labra de oro, regalo del duque Jorge,⁹ y fuera de esto cien coronados¹⁰ en dinero.

Entréguese a Enrique Glareano¹¹ todo el ajuar de ropa blanca y además dos buenos tabardos, uno morado y otro negro, realizados con

⁹ Se trata del duque Jorge de Sajonia. Su regalo le fue enviado a Erasmo con carta del día 16 de abril de 1526, escrita desde Leipzig, en la cual elogia la posición del Humanista frente a Lutero y le proclama campeón del catolicismo que con aljaba repleta de venablos vencerá, con la ayuda del espíritu de Dios y de la Madre Iglesia, al postrado Aquiles, no importa que los luteranos luchen lanzando flechas con su arco (Nam Lutherani proiectis sagittis arcu dimicant. Tu vero pharetram iaculis adhuc repletam habes, et auxiliante Dei spiritu et Ecclesia matre prostratum Achillem iugulabis). Al final le instaba a continuar la lucha y como testimonio de su afecto le regalaba la copa, agregando: "aunque otro regalo te conviniera, por lo mismo que soy sajón me gustan las materiales obras del orfebre" (*Bene vale et perge vt cepisti; animumque nostrum isto poculo tibi testatum volumus. Et quamuis aliud te deceret donum, verum quia Saxo sum, tractant fabrilis fabri...*). En el inventario de los bienes y efectos de Erasmo levantado el año 1534, en Friburgo, por su secretario Gilberto Cognatus o Cousin, aparece el asiento: "poculum duplex magnum, nulla habens insignia, sed ornatum foliis argenteis, munus Georgii Saxoniae ducis". En la *Epist.* 1728 (tomo VI de ALLEN), Erasmo participaba al duque no haber recibido el regalo; pero en la 1743, de 2 de septiembre de 1526 (ALLEN, tomo VI), le acusa recibo con gratitud y admiración por la esplendidez del obsequio. Para Cognatus informa eruditamente LUCIEN FEBVRE, *Un secrétaire d'Erasme, Cousin et la Réforme en Franche-Comté*, Paris, 1907. En cuanto al inventario final ha sido estudiado por L. Sieber en su obra *Das Mobiliar des Erasmus*, Basilea, 1891.

¹⁰ Designaba esta palabra la moneda que presentaba en su anverso la cabeza coronada del rey y, a veces, una representación del acto de la coronación del monarca, como en algunas del reino de Nápoles. El 1458, Fernando I de Nápoles acuñó una moneda que en un lado tenía grabada una cruz con el nombre del soberano, y en el otro el momento de serle impuesta la corona real por un cardenal y un obispo y el exergo: "coronatur quia legitimi certavit". A fines del siglo XII había acuñado Alfonso de Aragón coronados en Provenza. En general tuvieron estas monedas valores muy diversos; en Castilla, Sancho IV acuñó dineros de vellón, con su efigie coronada y valor de *seisenes* y *novenes*; Alfonso XI hizo dos tipos de igual valor, peso de 0.349 gramos y ley de 250 milésimas, que equivalían a medio maravedí de vellón. Enrique IV hizo acuñaciones de media blanca, cuando la blanca valía seis *cornados*, síncopa de *coronado*, que hizo proverbial la frase "valer menos que un *cornado*". Pero ya en el siglo XIV el *coronado* se llamó *corona* casi siempre; la *corona* de Navarra era de plata y valía doce dineros, aunque la hubo también de oro, con valor de 52 sueldos. El 1535 acuñó Carlos V coronas de oro con peso de 3.38 gr., ley de 917 milésimas y valor de 350 maravedís; tales fueron los llamados *escudos* españoles. Ahora bien, los *coronados* designados en este caso por Erasmo eran los imperiales de plata y de oro, con ley semejante a la de los escudos españoles.

¹¹ Su nombre era Enrique Loriti pero por haber nacido en Mollis en el cantón suizo de Glaris se sobrenombró *Glareanus*; nació en junio de 1488 y murió en Friburgo el 27 de marzo de 1563, comenzó sus estudios en Berna y los acabó en Colonia el 1510. El 1512, fue coronado, como poeta laureado, por el emperador Maximiliano, a quien elogió en un poema de 80 hexámetros latinos cantados con una melodía de modo dórico compuesta también por él. Defendió a Reuchlin en el problema de los libros hebreos y tuvo que marcharse de Colonia el 1514; en mayo de aquel año se matriculaba en la Universidad de Basilea; allí trabajó algún tiempo en el taller de Froben, pasó después a Pavía, pero el 1515 estaba de nuevo en Basilea y abría una academia-pensionado para treinta internos; entonces escribió muchas

pieles madáuricas, que en lengua vulgar se llaman *marders*,¹² y cincuenta coronados.

opúsculos docentes para sus alumnos; Erasmo le recomendó para un puesto en Ingolstadt y le dio ayuda para ir a París el 1517; trataba Glareanus de establecer su academia en Lutecia pero no pudo conseguirlo y regresó a Basilea. Cuando se produjo la Reforma se separó de algunos de sus amigos que siguieron aquel movimiento, como Zwinglio, y permaneció dentro del catolicismo. El 1529 se retiró a Friburgo donde fue profesor de aquella Universidad. Su ingenio era original, aunque muy dado a la exterioridad, poseía una cultura sólida y de abarcar universal: filólogo, poeta latino, historiador, matemático y excelente teórico de la música. Su primera obra la publicó en Basilea el 1516: *Isagoge in musicem*; un año antes había dado a la prensa un poema latino cantando a Suiza, muestra curiosa, por lo temprana, de exaltación patriótica: *Helvetiae descriptio et in laudatissimum Helvetiorum foedus panegyricus*. Pero la obra que iba a inmortalizarle salió 30 años después también en Basilea (1547) y es el *Dodecachordon*, uno de los más famosos tratados de música del siglo XVI y además de los más útiles para el estudio de la historia de la música europea; en él trata Glareanus de los orígenes de la música y su evolución, del canto llano, de los ocho tonos eclesiásticos y de la posibilidad de aumentarlos hasta doce, de la contrapunto y del contrapunto; todo con numerosos ejemplos tomados de los mejores maestros de los siglos XV y XVI. Estudió de manera especial a Boecio y preparó la edición de sus obras completas; se le deben algunos tratados de Geografía y muchas anotaciones a los clásicos latinos, especialmente a Tito Livio. Sobre su vida y su obra informan, a más de su contemporáneo I. CASTNER (*De Obitu incomp. viri D. H. Loriti* Basilea, 1564), H. SHREIBER, *H. Loritus Glareanus, gekrönter Dichter*, Friburgo, 1837; O. Fr. FRITZSCHE, *Glarean sein Leben und seine Schriften*, Fraunfeld, 1890; y ALLEN, *Op. cit.*, t. II, pp. 279-280.

¹² He traducido en este caso "vestis" por *tabardo*; podría ser también *hopalanda*. La diferencia entre ambas prendas era muy pequeña o ninguna quizá. El *Dicc. de Aut.* define el tabardo: "Casacón ancho y largo, con las mangas bobas, de buril o paño tosco, que traen los labradores y otras personas, para abrigarse y defenderse de los temporales." Pero no siempre debió de ser tosco, como observa COROMINAS, que señala la ordenanza de Burgos de 1338 en la cual el rey prohíbe que "ninguno non traya *tabardo* nin rredondel d'escarlata vermeja, salvo Nos"; y cita luego al Cura de los Palacios, quien al describir el bautizo del infante Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, dice que la madrina vestía "un *tabardo* carmesí ahorrado en damasco". CEJADOR cree incluso que su nombre procede de *taba*, por llegar hasta los talones. Por lo que hace a *hopalanda* parece estar relacionado con *hopa* y con *loba*, del griego *λοβα*, "manto de piel". El *Dicc. de Aut.* dice que *loba* es "vestidura ralar, que hoy usan los Eclesiásticos y Estudiantes: la cual empieza por un alzacuello que ciñe el pescuezo, y ensanchándose después hasta lo último de los hombros, cae perpendicularmente hasta los pies; tiene una abertura por delante y dos a los lados para sacar los brazos". Por otra parte, *hopalanda*, del francés "*houppelande*", no es sólo una falda, como dice el *Dicc. de la Academia*; la definición francesa es: "long vetement ouaté, sans taille, a manches et col plat, que les hommes mettaient par-dessus leurs habits et que les prêtres portent encore par-dessus leur soutane". Bastará mirar con atención el retrato de Erasmo pintado por Holbein el 1523, que se encuentra hoy en Longford Castle (Inglaterra), y comparar las vestiduras que lleva con éstas que aparecen legadas en su testamento, para darse cuenta de la semejanza y, además, de lo friolento que debía de ser el Humanista, pues en el retrato del tabardo u hopalanda exterior cubre otro tabardo u hopalanda del mismo tipo; y lo mismo nos sucede ante el grabado en madera, también de Holbein, hecho el 1535 y que se conserva en el Kunstmuseum de Basilea, donde el

de Rotterdam aparece en el centro de un pórtico renacentista apoyando la mano derecha en la cabeza del dios Término y debajo el dístico: *Corporis effigiem si quis non uidit Erasmi, / Hanc scite ad uiuum picta tabella dabit*. Allí se ven también dos tabardos u hopalandas uno encima del otro, pero además se puede observar que llegan hasta el suelo, cubren los pies y, la fimbria de su halda, desborda con amplitud holgada; también las mangas anchas, abiertas, forradas de piel, cuelgan desde los hombros sin dejar la menor marca o escorzo del cuerpo que envuelven. Pero ¿puede llamarse a esto *tabardo*? En general no se distinguió bien, especialmente en Alemania, entre *tabardo* y *ropón*, que venía a ser algo semejante a la *hopalanda*. El precio de estas prendas, que siempre estaban forradas de pieles, subía a cantidades muy respetables; en 1518 algún tabardo llegó a valer setenta y cinco florines (una vaca costaba entonces cuatro florines) y hasta trescientos ducados (Ver, Max von BOEHN, *La Moda*, Barcelona, s. a. t. II pp. 133-140). Al leer este legado de Erasmo se nos viene a la memoria el conocido romance de Rivas que describía el vestido de Carlos V cuando esperaba "En una anchurosa cuadra / del alcázar de Toledo", la llegada del conde de Benavente:

De brocado de oro y blanco
viste *tabardo tudesco*,
de rubias *martas* orlado
y *desabrochado* y *suelto*...

Erasmo dice "pieles madauricas" y, a seguido, para que no haya error da el vocablo en "hochdeutsch" *marders*, es decir "de martas". En realidad, "piel de marta" es *Marderfell*, la piel elaborada. Pero ¿Cómo se explica el vocablo latinizado y con síncopa, "madauricum" o "madaricum", eliminando la primera *r*? En gótico hubo *marthus* que hizo la *th-d*; en escandinavo antiguo se dio *mordr-mordi*; la primera *r* siempre se sostuvo en todas las derivaciones: *martar* (en franco y longobardo); *martre*, en francés; *martola*, en italiano; *marta*, en español y en portugués; *martulo*, en francés meridional; *marthrin*, en bajo alemán antiguo y *mardar*, en una variante del alto alemán antiguo. Nebrija apuntaba: *marta* y *martes-tis*. En el inventario de sus bienes de 10 de abril de 1534, al que ya nos referimos antes, se anotaba: "Vestis vna nigra suffulta *madaricis* pellibus; vestes ii violaceae" (L. SIEBER, *Das Mobilier des Erasmus*, cit. p. 10, cf. ALLEN, *Op. cit.* t. VI, apéndice XIX. 15n.). ¿No designará "madauricis" el lugar de procedencia? En Hungría, y precisamente en zonas que en aquellos días tenían abundante caza de martas, he registrado no menos de seis toponímicos de los que podría proceder el vocablo: *Madar*, en el condado de Komorn, junto al monte Hegyhat-Alom; *Madaras* (*Nagy-Kun*), en el condado de Jazygie, no lejos de Karczag; *Madaras-Baes*, en el condado de Baes-Bodrag; *Madaras-Csik*, en el condado de Csik, en el alto valle del Olt; *Madaras-Mezo*, en el condado de Maros-Torda; *Madarasz*, en el condado de Szatmar, al pie de las vertientes occidentales del Bück. Pero hay algo que también movió mi curiosidad. En el capítulo LVI del lib. I de *Gargantúa*, al describir Rabelais el vestido que usan las thelemitas en el invierno, escribe por la misma época (1530): "robes de tafetas des couleurs comme dessus, fourrées de loups cerviers, genettes noires, *martres de Calabre*, zibelines, et aultres fourrures precieuses"; en cuanto a los hombres usaban "robes", autant precieuses comme des dames". *Martas de Calabria*...; pero en Calabria, en el Brutium, el puerto de salida fué durante años *Mataurum* o *Metaurum*, cerca de la actual Goia Taur; ¿*Mataurum* o *Madaurum*? ¿Serían las "madauricis" de Erasmo las "martas de Calabria" de Rabelais? Vid. W. MEYER-LÜBKE, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg, 1935, p. 440; J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1954, vol III, p. 277; vol. IV, pp. 324-326.

A Luis Bero, por ser amigo sincerísimo que no ha tenido inconveniente en comparecer a mi testamento o fideicomiso, le lego un reloj de arena de oro puro.¹³

A Basilio Amerbach dos bandejas de plata con una cantarilla de plata y una copa,¹⁴ también de plata, que tiene en su cobertera la imagen de San Jerónimo.

A *Beatus Rhenanus*, dos tenedores, uno de oro y otro de plata.

A Jerónimo Froben, dos escarcelas, una con aro de plata y la otra de plata labrada con oro.¹⁵

A Juan Froben, unas colgaduras de cama con dos tapices tejidos.

¹³ Luis Ber nació en Basilea (1479-1554), en su juventud vivió en casa frontera a la de Juan Amorbach; estudió en París en donde se graduó en Artes el 1499. El 1500 ingresó en la Sorbona y fue becario el 1504; siguió sus estudios de Teología y se doctoró el 1512 con el primer lugar. Profesor de la Universidad de Basilea fue decano de su Facultad de Teología y rector en 1514 y 1520. El obispo Cristóbal de Utenheim le dio el prebostazgo de la Iglesia de San Pedro de Basilea; se mostró adversario decidido de la Reforma e hizo cuanto pudo para evitar que se imprimieran libros luteranos en Basilea. Al triunfar allí los reformistas, se marchó a Friburgo el 1529, donde vivió hasta el fin de su vida, salvo dos viajes a Roma el 1530 y el 1535. Su única obra publicada es un tratado que tiene el mismo título que el ya citado de Erasmo: *De praeparatione ad mortem* y que se imprimió en Basilea en el taller de Oporinus (2ª ed., 1551). A veces su nombre se ha escrito *Bairo*. En cuanto al reloj de arena, la relación o inventario de los efectos de Erasmo hecha en Friburgo por Cousin el 10 de abril de 1534 se abre con el asiento: "1. Horologium ex puro auro. Donum Christophori a Schildowitz, cum theca..."; en frente, escribió Bonifacio Amerbach: "Legavit Dno. Ludouico Bero theologo, scholasteri Basilien." (L. SIEBER, *Das Mobiliar*; cf. ALLEN, t. VI, pp. 413-414). Cristóbal de Schildowitz, que regaló a Erasmo este reloj, era canceller del rey de Polonia. La expresión "cum theca" parece excluir que este reloj fuera de los portátiles, como aquel que Mateo Schwarz usaba cosido a su traje por encima de la rodilla (vid. BOEHN, *op. cit.*, t. II, p. 207).

¹⁴ Traduzco *quadras* por bandejas, mejor que por "mesas para comer" ya que no parece lógico creer que fueran mesas de plata; hay que tener en cuenta que el vocablo se usa sobre todo substantivamente y en sentido técnico para indicar lo "cuadrado". En cuanto a "laguncula", del gr. *lagune*, que dio "laguna", "lagoena", "lagaena", "lagaena", con significado literal de cántaro o, en este caso, de recipiente en forma de frasco o botella pero de vientre ancho, he preferido el vocablo *cantarilla*. *Cyathus*, transparenta su directa procedencia gr. *kyathos*, copa, taza, vaso. No figura en el inventario de 1534.

¹⁵ La etimología, del griego *crumina*, daría más bien morral o mochila; pero *crumina* o *crumena* vino a designar la bolsa llevada en bandolera, o la limosnera colgada del cinto, de un ojal, por medio de una cinta o un hilo, o de una cadenita de metal. En la época de las Cruzadas los distintivos o emblemas que recibían quienes marchaban a Tierra Santa eran; la cruz, el bordón de peregrino y la *escarcela*. En los finales del siglo XV la *crumena* es un bolsillo redondo, con aro y armadura de metal que cuelga del cinturón; algunos burgueses y negociantes llevan bolsas no muy grandes de paño, de forma rectangular, con una anilla de metal como cierre, pendientes del cinto. Véase PAUL LACROIX, *Usos, costumbres y vestidos de la Edad Media y del Renacimiento. Vida pública y privada*, Buenos Aires, 1946, pp. 582, 598, 604, 605.

A Segismundo,¹⁶ corrector en la imprenta de Froben, a más de todo lo que tiene en vestidos, veintiséis ducados corrientes con una cuchara sobredorada.

A Juan Botzheim,¹⁷ canónigo de Constanza, para su sepulcro, se le dará una cuchara de plata que tiene esculpido un San Sebastián.

A Conrado Goclenius,¹⁸ todas las medallas de oro y de plata y seis copas de plata que actualmente obran en su poder.

Lo que haya quedado en vasos de plata o sobredorados, será aplicado a la edición de mis obras, según el criterio del heredero y el parecer de los albaceas.

¹⁶ Se trata de Segismundo Gelenio o Gelsensky, erudito checo, n. en Praga, hacia el 1498, y fallecido en Basilea el 1554; hijo de Gregorio Hruby, que vertió al checo a Petrarca, a Cicerón y el *Elogio de la Locura* de Erasmo; Segismundo fue primero discípulo del canónigo de su ciudad natal Venceslao de Pisek con quien pasó a estudiar a Bolonia; después estuvo en Venecia donde asistió a las clases de griego de Marcos Musurus; viajó por Italia y, cuando murió su padre, se dedicó a la enseñanza particular del griego en Praga; hacia 1524, se trasladó a Basilea dispuesto a entregarse por entero a las humanidades y, por algún tiempo, vivió con Erasmo como doméstico y amanuense; rechazó la invitación de Melancthon para que fuera a enseñar griego a Nuremberg y se quedó en el taller de Froben como revisor y corrector hasta el fin de su vida. Informa sobre sus numerosos trabajos de traducción del griego al latín y sobre sus hijos, ALLEN, *op. cit.*, t. VI, p. 330.

¹⁷ Nació en Sasbach, al este de Estrasburgo, hacia el 1480, y murió, en Friburgo de Brisgovia, durante una visita que hizo a Erasmo, en abril de 1535. Discípulo de Wimpfeling en Heidelberg; siendo vicario de la catedral de Estrasburgo se fue a Italia, estudió en la Universidad de Bolonia y allí se doctoró en Derecho Canónico. Hizo imprimir a su regreso, en Estrasburgo, la obra de Aurelio Víctor *De viis Caesarum*, según la edición de Lorenzo Astemio, y publicó también el *Speculum vite Humane*, de Rodrigo de Zamora. En 1512 fue nombrado canónigo de Constanza, se instaló allí y convirtió su casa en morada de las Musas, no sólo por ser lugar de cita de cuantos eruditos pasaban de Alemania a Italia y viceversa, sino por la riquísima biblioteca que reunió; conoció personalmente a Erasmo el 1520 y pronto se hicieron íntimos amigos por la similitud de sus temperamentos; al principio se inclinó en favor de la Reforma, pero pronto se separó de ella; cuando triunfaron los protestantes en Constanza, acompañó al cabildo de la catedral en su éxodo hasta Ueberlingen y allí estuvo hasta 1535, año en que fue a visitar a Erasmo a Friburgo y murió. Usó el nombre latino de "Abstemius". Su figura está inseparablemente unida a la biografía de Erasmo por haberle dirigido éste la famosa y extensa epístola conocida como *Catalogus omnium Erasmi Lucubrationum*, pieza fundamental para el estudio de la vida y la obra del de Rotterdam. *cf.* ALLEN, *op. cit.*, t. I, p. 1.

¹⁸ Goclenius nació en la aldea de Mengerlinghausen, cerca de Arolsen, en Waldeck, hacia 1489, y murió, en Lovaina, el 1539; parece que vivió de niño en Paderborn y que se educó en Deventer. ¿Se graduó en la Universidad de Colonia? Quizá, pero sus primeros años son poco conocidos. El 1519 sustituyó a Barland como profesor de latín en el Colegio Busleidiano de Lovaina, y desde entonces, hasta su muerte, ocupó aquella cátedra y pocas veces se ausentó de dicha ciudad. Su amistad con Erasmo fue muy íntima; el Humanista le confió dinero para inversiones y le encomendó, el 1524, otro de los fundamentales documentos que redactó sobre sí mismo: el *Compendium Vitae*. La última carta que escribió Erasmo (el 28 de

Hace ya tiempo vendí toda mi biblioteca al muy ilustre barón polaco Juan de Lasko¹⁰ en cuatrocientos sueldos de oro, de los cuales pagó ya doscientos. De esta venta han quedado exceptuados los códices griegos manuscritos en pergamino o en libros, y si deseara adquirirlos, también, tendrá que pagarlos aparte, y de acuerdo con lo que indiquen las cuentas y recibos.

Para la edición de mis obras que deseo sea realizada por el heredero y los albaceas, hay lo siguiente:

Cuiden de que todos mis trabajos, que, a ser posible, ha de imprimir Juan Froben o, caso de que éste no fuera, otro editor, sean tipografiados decorosamente y hagan cuanto puedan por su pulcra presentación y distribúyanlos convenientemente en tomos, de la manera que he indicado en el Catálogo. Además, para mayor ayuda al impresor, deseo que se le pague en efectivo y de manera continua desde el momento en que haya comenzado el trabajo, trescientos florines anuales, si es que lo terminara en cuatro años, y cuatrocientos, caso de que le diese cima en tres. Con todo, entre estas obras, no serán incluidas las de San Jerónimo, San Hilario y otras semejantes que he revisado, si es que ello no fuere ventajoso para el tipógrafo, aunque yo bien deseara que se le pudiera convencer de que lo realizase por el mismo precio.

No quiero se permita a los correctores que adoben mis obras con sus adiciones; corrijan sólo los errores cometidos por incuria de los tipógrafos o incluso por descuido mío, con tal de que sea evidente, pero háganlo con poquísimas palabras y después de haber realizado una precisa confrontación. Póngase también toda la diligente atención al imprimir las citas de los autores, así como las de los libros y capítulos. En relación con esta actividad deseo, de modo especial, que intervengan Enrique Glareano, Conrado Goclenius, Beatus Rhenanus y Bonifacio Amerbach, a más de Basilio Amerbach y de Segismundo. Si éstos no aceptaren el encargo, doy autorización al heredero para poner en su lugar a otros que sean idóneos. Si Conrado

junio de 1536) está dirigida a él; el Humanista, según declaraba en su testamento de 1527, deseaba que fuera Goclenius quien dirigiera la edición de sus *Obras Completas*. Sobre otros extremos de su vida y sobre sus escritos y trabajos informa eruditamente ALLEN, *op. cit.*, t. IV, p. 505.

¹⁰ Lasko o Lasky, sobrino del poderoso arzobispo polaco Juan, primer secretario y canciller del rey Alejandro, que compendió los estatutos del reino de Polonia: *Commune inclyti Polonie regni privilegium* y siguió siendo canciller del rey Segismundo; arzobispo de Gniezno el 1510. Juan era su sobrino más joven, los otros dos fueron Jerónimo y Estanislao; los tres viajaron por Europa, estudiaron en Italia y se distinguieron como humanistas. Juan —el que concertó con Erasmo la adquisición de su biblioteca— sobresalió como reformista polaco. Sobre los Lasky o Lasko informa ampliamente ALLEN, *op. cit.*, t. IV, p. 600; t. V, p. 560; t. VII, p. 119; y las epíst. 1502, 1622, 1751, 1855, 1674, 1821, 1915, 1945, 2033, 2746, 2780, 2862, 2911. Ver *infra*, nota 44.

Goclenius consintiera en dirigir esta empresa en Basilea, deseo que a él se le paguen anualmente cien coronados hasta los cuatro años, a más de lo que el tipógrafo diere, si lo quisiera dar; a Glareano sesenta florines de oro²⁰ en otros tantos años; y a Segismundo cuarenta.

El heredero tasará, a su juicio, tanto su trabajo como el de su hermano si es que quieren dedicar su colaboración

Por lo demás, como la labor que cada uno realizará es indeterminada, autorizo al heredero para que bien por su decisión o a juicio de los albaceas aumente o disminuya los emolumentos de acuerdo con el ritmo del esfuerzo en el trabajo. Sin embargo, no desearía que se empleara a más de tres correctores o, a lo sumo, cuatro; y si fueran suficientes dos para la tarea y compensaran con su habilidad su pequeño número, tanto mayor sueldo será dado.

Más aún, confío al heredero en unión de los albaceas, y en convenio con el tipógrafo, la administración de las recompensas por la pulcritud de la impresión y por el gran número de volúmenes que se editará; pues no quisiera que bajara de mil quinientos. Con Froben, o dado caso, con quien le sucediera en el taller, quiero que se llegue a la más amistosa liberalidad; pero si, no obstante, le resultara gravoso emprender el negocio, requiérase a otro. Al suponer que, ya el heredero o bien los albaceas realizaran algún dispendio por este trabajo, deseo que el dinero gastado se separe a fin de que cada legado permanezca íntegro.

De cada tomo o parte, irán disponiendo uno para preparar cuidadosamente veinte obras completas.

remitirán la primero colección al Arzobispo de Cantórbery;²¹

la segunda a Cutberto Tonstall, obispo de Londres;

la tercera a Tomás Moro, noble de Inglaterra;

la cuarta a Juan, obispo de Lincoln;²²

²⁰ Como es sabido los primeros florines se acuñaron en Florencia (de ahí su nombre) el 1252, con un peso de 3.50 gramos; llevaban en el anverso la imagen de San Juan Bautista y en el reverso una flor de lis; no tardó la denominación en extenderse por Europa. En España acuñaron piezas semejantes Pedro IV de Aragón, Enrique II y Enrique IV de Castilla, los Reyes Católicos y sus sucesores. Carlos V acuñó como florines de oro las monedas llamadas *águilas*, por llevar la de San Juan con la leyenda *Suum cuique*; su ley era de 948 milésimas y tenían 3.43 gramos. Felipe II acuñó florines de plata para los Países Bajos. El florín de oro fue siempre una moneda fuerte durante el siglo XV y la primera mitad del XVI y sirvió de unidad de cambio internacional especialmente en los países bañados por el Rin.

²¹ Era entonces Guillermo Warham, nacido hacia el 1450 y m. el 22 de agosto de 1532, lord canciller de Inglaterra, desde 1504 a 1515; y, puede decirse que dirigió la política inglesa en todo aquel período. Desde 1506, hasta su muerte, fue cancelario de la Universidad de Oxford. Para sus relaciones con Erasmo informa ampliamente ALLEN, *op. cit.*, t. I, pp. 417-418; y las epíst. 188, 208, 214, 240, 261, 285, 286, 293, 296, 425, 465, 558, 596, 781, 893, 1205, 1228, 1451, 1453, 1465, 1488, 1504, 1828, 1831, 1861, 1865.

²² Juan Longlond, n. en Henley del Támesis (1473-1547); estudió en el Co-

- la quinta a Cambridge, para depositar en el Colegio de la Reina, en su biblioteca pública;
- la sexta a Juan, obispo de Rochester;
- la séptima a España, con destino a la biblioteca del Emperador;
- la octava al obispo de Toledo;²³
- la nona a Fernando, hermano del Emperador Carlos;
- la décima a Bernardo, obispo de Trento;²⁴
- la undécima a Bautista Egnacio;²⁵

legio de la Magdalena en Oxford; en 1514 era Dean de Salisbury; confesor de Enrique VIII; canónigo de Windsor el 1519; *Lord Limosnero* y obispo de Lincoln el 1521; cancelario de la Universidad de Oxford el 1532. Sobre su obra informa ALLEN, *op. cit.*, t. VI, p. 1; para sus relaciones con Erasmo, las epíst. 1535, 1570, 1704, 1790, 2017, 2037, 2227, 3108.

²³ El arzobispo de Toledo don Alonso de Fonseca. Sobre este personaje y sus relaciones con Erasmo y el erasmismo en España, puede verse la fundamental obra de MARCEL BATAILLON, *Erasmus y España*, trad. de Antonio ALATORRE, dos tomos, México, 1950, *passim* y ALLEN, *op. cit.*, t. VI, 410, y las epíst. 1748, 1813, 1874, 2003, 2134, 2157, 2253^a, 2562.

²⁴ Bernardo de Cles o de Gless, en cuyo castillo, al N. de Trento, nació (1485-1539); estudió primero en Verona y luego en Bolonia, graduóse allí en derecho el 1511; al año siguiente era arcediano de Trento y protonotario apostólico; el 1514 consejero del emperador Maximiliano y poco después obispo de Trento; el 1516 se le nombró gobernador imperial de Verona; entró luego al servicio del rey Fernando, hermano de Carlos V, quien le hizo Gran Canciller el 1528; dedicó la mayor parte de su vida a las actividades políticas y diplomáticas en las que demostró gran habilidad; Clemente VII le creó cardenal en marzo de 1530. Fue uno de los más constantes protectores de Erasmo y le invitó a ir a Trento a vivir con él. Amigo de los humanistas, su palacio de Trento fue sede del saber. ALLEN, *op. cit.*, t. V, p. 275 y epíst. 1357, 1409, 1689, 1710, 1730, 1738, 1755, 1793, 2007, 2107, 2121, 2326, 2334, 2383, 2504, 2515, 2540, 2555, 2557, 2591, 2595, 2596, 2622, 2623, 2634, 2651, 2655, 2685, 2797, 2801, 2821, 2823, 2921, 2941, 3105, 3110.

²⁵ Juan Bautista Cipelli, llamado *Egnatio*, n. en Venecia hacia el 1473; discípulo de Ángel Poliziano en Florencia y amigo de León X, de Bembo y de Erasmo, enseñó *literatura latina* en Venecia hacia 1496, y como sus lecciones eran particulares tuvo la enemiga del profesor oficial Marco Antonio Sebelico, enemiga que duró hasta la muerte de éste, el 1506; Egnatio pronunció, pese a todo, el elogio fúnebre de su adversario. Se hizo sacerdote y el 1511 fue designado párroco de San Basso y prior del hospital de San Marcos; ya había obtenido que la República le nombrara notario. El 1515 se le envió en misión oficial a Milán para pronunciar el discurso de cumplimiento obligado al rey Francisco I, misión que le atrajo el disgusto de Carlos V. El 1520 obtuvo la cátedra oficial de elocuencia, que ocupó con aplauso general hasta su jubilación el año 1549. Ingresó en la Academia Aldina y colaboró en la famosa imprenta de Aldo preparando muchas de las ediciones clásicas que de ella salieron desde 1502; allí le conoció Erasmo el 1508. La amistad que unía a Egnatio con Aldo se prueba por el hecho de que éste le designara albacea testamentario; Cipelli siguió trabajando en la imprenta después de la muerte de Aldo, con Andrés de Asola, y fue preceptor del tercer hijo de aquél, Pablo Manuzio. Murió el 1553 en Venecia; no sólo preparó ediciones, versiones y comentarios, sino que produjo obras originales entre ellas *De Caesaribus libri III a dictatore Caesare ad Constantinum Paleologum hinc a Carolo M. Ad Maximilianum*

la duodécima al Colegio Busleidiano de Lovaina, con destino a su biblioteca;²⁶

la décimotercera para guardar en el Colegio del Lirio;²⁷

la décimocuarta a Tournay, con destino al Colegio que fundó Pedro Coutrelles para lenguas y literaturas;²⁸

la décimoquinta a Francisco Cranevelt, magistrado del Consejo de Malinas;²⁹

Caesarem (Venecia, Aldo, 1516). Unas *Recopilaciones* de sus trabajos fueron recogidas por GRÜTER, *Lampas sive Fax artium liberalium, hoc est thesaurus criticus, etc.* Francfort, 1602-1612, 6 vols. Otra obra de Cipelli es imitación de Valerio Máximo: *De exemplis virorum illustrium Venetas civitatis*. Sobre Egnatio informan: FABRICIUS, *Bibliographia antiquaria sive Introductio in notitiam scriptorum qui antiquitates hebraicas, graecas, romanas et christianas scriptis illustrarunt*, Hamburgo, 1713; DAVID CLEMENT, *Bibliothèque curieuse, historique et critique des livres difficiles à trouver*, Gotinga, 1750-1760, 9 vols.; G. DEGLI AGOSTINI, *Notizie storiche spettanti alla vita e agli scritti di Battista Egnazio*, incluido en Calogera, *Raccolta degli opuscoli*, XXXIII, 1745, pp. 1 y sgs.; JAPANNI, *Notizia breve di Giovanni Battista Cipelli*, Treviso, 1836; ALLEN, *op. cit.*, t. I, p. 523, y las epíst. 588, 1623, 1707, 2105, 2249, 2302, 2448, 2871, 2964.

²⁶ El Colegio Busleidiano o de las Tres Lenguas de Lovaina se fundó por un legado de Jerónimo Busleiden, tercer hijo de Gilles Busleiden y hermano del canciller Francisco; Jerónimo nació hacia el 1470 y murió el 17 de agosto de 1517, en Burdeos, cuando se dirigía a España precediendo a Carlos I. Estudió en Lovaina y en Orleáns, en esta última ciudad conoció a Erasmo (el 1500); pasó luego a Italia y se doctoró en letras en Bolonia. Disfrutó de excelentes prebendas y canonjías eclesiásticas; realizó misiones diplomáticas en Roma (1505-1506), en Inglaterra (1509) y cerca de Francisco I de Francia (1515). Edificó en Malinas una espléndida residencia en la que dio acogida a los humanistas. Sentía devoción por los estudios de humanidades y en su testamento dejó una importante suma para la fundación del Collegium Trilingue, de Lovaina que, de manera semejante al Colegio del Corpus Christi en Oxford, sería el hogar de los nuevos estudios; Erasmo desempeñó una parte muy conspicua en la ejecución de estos deseos de Busleiden. Sobre este tema informa de manera especial: P. NEVE, *Mémoire historique et littéraire sur le Collège des Trois Langues à l'université de Louvain*, Lovaina, 1856; EL MISMO, *La Renaissance des lettres et l'essor de l'érudition ancienne en Belgique*, Lovaina, 1890; A. ROERSCH, *L'Humanisme belge à l'époque, de la Renaissance*, Bruselas, 1910; ALLEN, *op. cit.*, t. I, p. 434 y las epíst. 244^a, 470, 484 y 2456; H. DE JONGH, *L'ancienne Faculté de théologie de Louvain au premier siècle de son existence (1432-1540): ses débuts, son organisation, son enseignement, sa lutte contre Erasme et Luther*, Lovaina, 1911; para la estancia de Erasmo en Lovaina y su defensa del Colegio Trilingüe, AUGUSTIN RENAUDET, *Erasme, sa pensée religieuse et son action d'après sa correspondance (1518-1521)*, París, 1926.

²⁷ El Colegio del Lirio formaba parte del conjunto de la Universidad de Lovaina; en los días de Erasmo enseñaron en él, entre otros, Adriano Amerot de Soissons, Herman Stuve de Westfalia, Juan de Neve, que era su provisor; allí se hospedó Erasmo, el 1517, en las habitaciones que ocupaba su amigo Juan Desmatais, llamado *Paludanus*, que era "orador" de la Universidad.

²⁸ Coutrelles era canónigo de Tournay, m. el 27 de mayo de 1545, dejó un importante legado para fundar becas en Lovaina. ALLEN, t. VI, apéndice XIX, p. 505, 101 n.

²⁹ Nació en Nimega (3 de febrero de 1485 - 4 de octubre de 1564), estudió en Lovaina en el Colegio del Halcón en donde se doctoró el 1510 (en 1505 había sido el número uno en Filosofía); se especializó, sin embargo, en jurisprudencia;

- la décimosexta a Gante, para el Abad de San Bavón³⁰
 la decimoséptima a M. Laurino, decano de San Donaciano, con destino a la biblioteca de su Colegio;³¹
 la décimooctava a Nicolás Everardo, presidente de Holanda, o a quien le haya sucedido;³²

el 1515 estuvo al servicio de los magistrados de Brujas y fue, entonces, cuando saludó, con una elegante oración latina, al cardenal Wosley para darle la bienvenida en nombre de la corporación (agosto de 1521); el 1522 fue designado miembro del Gran Consejo de Malinas, cargo que ocupó hasta el fin de sus días. Conocía las tres lenguas; latín, griego y hebreo y se dice que esta última la aprendió sin profesor. Tradujo al latín las homilías de San Basilio, la obra de Procopio *De Justiniani Imp. aedificiis*; de Juan Luis Vives, con quien mantuvo amistad estrecha, editó póstuma la obra *De veritate fidei Christianae*. Fue amigo de Moro y tuvo devota admiración por Erasmo para quien compuso un epitafio al conocer su muerte. ALLEN, *op. cit.*, t. IV, p. 349 y las epíst. 1145, 1173, 1317, 1545, 1546, 1655, 1724, 1850; para sus relaciones en la Europa humanista de su época, ENRIQUE DE VOCHT, *Litterae virorum eruditorum ad Franciscum Graneveldium*, Lovaina, 1928. Para sus relaciones con Vives (del que aparecen cartas en la colección citada de VOCHT), hay algunos datos en ADOLFO BONILLA SAN MARTÍN, *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*, 3 vols. Madrid, 1929; y en MARIANO PUIGDOLLERS, *La filosofía española de Luis Vives*, Barcelona, 1929.

³⁰ Livinus Hugenoys, m. el 1535, era fraile del convento de San Bavón en Gante y fue elegido abad el 4 de noviembre de 1517; debía de ser ya muy anciano cuando le eligieron para aquel cargo, pues se le designó un coadjutor, que más tarde le sucedió. Fue el último abad, ya que un año después de su muerte la iglesia abacial se convirtió en Colegiata y los frailes quedaron secularizados. Sosuvo amistad con Erasmo, al que proporcionó un valioso MS. latino de los Evangelios para una de las ediciones que hizo el Humanista. Algunas noticias más en ALLEN, *op. cit.*, t. IV, p. 531 y en la epíst. 1214, que le envió Erasmo con fecha 21 de junio de 1521.

³¹ Marcos Laurino o Lauweryn, n. en Brujas (17 de mayo de 1488-4 de noviembre de 1546); de familia noble (su padre había sido camarero y tesorero de Felipe el Hermoso y recuperó del mar las tierras que luego el Archiduque le dio en señorío con el título de Señor de Watervliet). Marcos fue íntimo amigo de Vives y de Erasmo; siguió la carrera eclesiástica; el 1512 era canónigo y el 1519 Deán de San Donaciano de Brujas. En su casa se hospedó Erasmo dos veces, una el 1519 y otro el 1521, cuando el cardenal Wosley y Tomás Moro fueron a Brujas para entrevistarse con Carlos V; en esta última ocasión Vives vivía en casa del caballero viscaíno Pedro de Aguirre, en la calle del Puente Flamenco (actual calle de San Jorge); trabajaba en la edición del *De Civitate Dei*, y ya tenía redactados los comentarios y notas a los seis primeros libros; Erasmo le llevó el famoso códice de San Lutgardo o de Colonia; por su parte Laurino le proporcionó otro viejo códice de la obra de San Agustín y los tres amigos juntos acogieron a Tomás Moro (fue aquella la última vez que se vieron Erasmo y Moro).

³² Everardo o Everardi, nació en la isla de Walcheren (hacia 1462-9 de agosto de 1532) y se decía de Middelburgo; estudió en Lovaina en donde se doctoró el año 1493; allí siguió como profesor de derecho y fue rector de la Universidad el 1504; cenciller de Enrique de Bergen, obispo de Cambray y protector de Erasmo; tomó las órdenes menores y fue Deán de San Guidon en Anderlecht y Deán de Santa Gúdula en Bruselas, pero poco después volvió a la vida laica, se casó y fue designado miembro del Gran Consejo de Malinas; el 1509 se le eligió Presidente del Consejo Holanda, Zeelanda y Frisia; el 1528 ocupó la presidencia del Gran Con-

la decimonona al teólogo Herman Lethman;³³

la vigésima al monasterio de Egmond, con destino a su biblioteca³⁴

Si algunos de estos destinatarios murieren, el heredero elegirá a otros según su voluntad.

Con respecto al convenio con los tipógrafos, el asunto será llevado con sigilo, no sea que algún maléfico genio interrumpa la obra al comienzo. Deseo también incluir en el número de las colecciones que han de ser remitidas, las ediciones de Jerónimo y de Hilario revisados por mí.

Terminados o ajustados estos trabajos, lo que haya sobrado debe dedicarse a fines piadosos, principalmente para ayudar a los adolescentes de cualidades prometedoras y para proporcionar dote matrimonial a doncellas honestas.

Quede al arbitrio del heredero lo relativo a mi sepultura, que no se debe elegir ni mezquina ni ostentosa, según costumbre de la Iglesia, de modo que nadie pueda estar quejoso.

A nadie debo nada, no tengo ningún heredero forzoso y estoy suficientemente autorizado, por letras o patentes Apostólicas, para ejercer la facultad de testar incluso sobre bienes eclesiásticos.

Quiero que le sean dados a mi criado Quirino, si estuviere presente cuando yo muera, doscientos florines de oro por el servicio leal que me prestó durante mucho tiempo.³⁵

sejo en sustitución de José Laurens. Sobre otros detalles de su vida y sobre sus obras informa ALLEN, *op. cit.*, t. IV, p. 237, y además las epíst. 1092, 1186, 1188, 1238, 1469, 1653, todas dirigidas por Erasmo.

³³ Herman Lethman o Lethmatius o Laetmatius era de Gouda, en Holanda (?1492?-6 de diciembre de 1555); estudió en París y obtuvo brillantemente el doctorado en la Sorbona ocupando siempre el primer lugar. El 1522 fue designado por el papa Adriano VI canónigo de Santa María de Utrecht; el 1525, se le envió para combatir la herejía a Amsterdam; en octubre de 1530, era Deán de Santa María de Utrecht y el 1534, vicario general de la diócesis a la que, como presbítero, había pertenecido Erasmo. Tuvo una dificultad seria con el duque de Güeldres a causa de un pretendido "cuerno de unicornio" que pertenecía a la iglesia de Santa María y que Lethman quitó al duque para devolverlo al templo; por esta causa fue encarcelado y obligado a restituir aquel curioso objeto. Sobre otros extremos de su vida y sobre sus obras y relaciones con Erasmo informa ALLEN, *op. cit.*, t. V, p. 138 y epíst. 1320, 1345, 1350, 1359.

³⁴ Egmond aan Zee en la Holanda Septentrional, al O. de Alkmaar, a orillas del mar del Norte. La abadía de benedictinos, a la que Erasmo quería se enviara un ejemplar de sus *Obras Completas*, fue destruida por un incendio el 30 de octubre de 1509; entonces reconstruyó su edificio Meynardo Mann (muerto el 1526) que era amigo de Erasmo y de Martín van Dorp; a ambos les favoreció en diferentes ocasiones; Erasmo, en carta a Dorp, desde Lovaina, en septiembre de 1514, le califica de Mecenaz suyo. Cerca del monasterio se encontraba el castillo señorial que dio nombre a los condes de Egmond. La abadía fue destruida por los reformados el 1572. El castillo lo desmantelaron los españoles.

³⁵ Quirino Talesio nacido en Haarlem (21 de diciembre de 1505 - 27 de mayo

Dispuse y establecí este instrumento en plenitud de juicio y de salud, en el año y día arriba citados³⁶ y para mayor garantía lo escribí de mi puño y letra en dos ejemplares y estampé en la escritura el sello de mi peculiar anillo, a saber, la efigie de Término; me reservo la facultad de agregar, suprimir y variar enteramente todo, caso que tal fuere mi voluntad y de acuerdo con el derecho público.

Tenía al pie el sello de Término con el exergo circunscrito: "Cedo Nulli".³⁷

"A este respecto, en presencia del Tribunal, le había sido concedida libre facultad para testar conforme él deseara, a la vez que, caso de que quisiera, para variar el testamento declarándolo así ante notarios.

de 1573), era hijo de un sastre; después de estudiar en Colonia sustituyó a Livinius Algotius o Algoet como criado y amanuense de Erasmo, hacia el 1524, y le sirvió por espacio de siete años. Erasmo lo incluyó como personaje de su coloquio *El juego* t. VII, p. 346 y epíst. 1966, 2113, 2735, PRESERVED SMITH, *A key to the t. I*], p. 346 y epíst. 1966, 2113, 2735, PRESERVED SMITH, *A key to the Colloquies of Erasmus*, Harvard, Cambridge, Mass., 1927, p. 60.

³⁶ El día citado es "al día siguiente de Santa Inés". Uno de los testimonios que aduce con mucha sagacidad Lucien Febvre para demostrar el "dominio de la religión" sobre todos los actos de la vida: "... al calendario —escribe— se le hacía expresarse en cristiano. Así, no se decía que los tribunales de justicia reanudaban sus sesiones el 12 de noviembre, sino "al día siguiente de la fiesta del Señor San Martín"; las jornadas cortas de trabajo para la artesanía no comenzaban el 9 de octubre sino "el día de San Remigio"...; no menos de cien días de los 365 del año se señalaban así en Francia por el nombre de un santo y no por una abstracta cantidad de mes". En Francia —añadimos— y en toda Europa y tanto en lengua vulgar como en latín. Ver LUCIEN FEBVRE, *El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais*, trad. de José Almoína, UTEHA, México, 1959, p. 305.

³⁷ Cuando Erasmo estuvo en Italia se le encomendó la orientación docente del joven Alejandro Estuardo, hijo del rey Jacobo IV de Escocia; con él estuvo en Padua y en Siena y, después de ir a Roma solo, volvió acompañando a su pupilo y le sirvió de guía en la ciudad Eterna, así como en Nápoles; era ya Alejandro, por entonces, pese a su edad que no pasaba de 18 años, arzobispo de San Andrés, en Escocia, y al despedirse del Humanista para regresar a su patria llamado por su padre, quiso demostrarle su gratitud y le regaló algunos anillos entre ellos uno que llevaba una piedra con el busto de un hombre de larga y revuelta cabellera y que representaba al dios Término. Erasmo hizo que como exergo se grabaran en la piedra dos palabras: "Cedo nulli". La frase pareció a sus adversarios testimonio de su orgullo y de su arrogancia desafiante, y cuando atreció la lucha contra él se sacó a relucir aquel anillo (que siempre llevaba y utilizaba como sello personal) para demostrar su soberbia descarada. El Humanista se defendió de sus enemigos en una carta dirigida al español Alfonso de Valdés, secretario de Carlos V, desde Basilea, el 1º de agosto de 1528, en la cual decía: "Quod mihi pro tuo ingenio modestissime significas, idem ex aliorum litteris dilucide cognoui, extitisse qui Terminum anuli mei sigillum in calumniam vocent; vociferantes intolerabilis arrogantiae esse quod adiectum est symbolum 'concedo nulli'. Quid est si hic non

El notario fue Heintzman, quien, en la parte exterior del documento, añadió, a lo escrito en primer lugar, que la escritura había sido suscrita por los testigos convocados: Pedro Bitterlin, Sixto Birck y Clemente Rechburg, el año etc., 27, día 13 del mes de junio, en casa de Erasmo, junto a San Pedro.³⁸

Después, por escrito y públicamente, se declaró heredero a Bonifacio Amerbach, en presencia de los actuarios públicos, el primero de julio, con asistencia del notario Heintzman, en su domicilio habitual junto a San Pedro;³⁹ comparecieron como testigos el maestro Pedro

est fatalis quidam morbus calumniandi omnia? Ridetur Momus qui sandalium Veneris reppererit; at isti Momum ipsum superant, qui in anulo quod arrodant inuenerint. Momos dicerem, sed Momus nihil carpit nisi quod prius attente perspexerit. Isti vel sycophantae potius, clausis oculis carpunt quod nec vident nec intelligunt: tanta est morbi vis. Atque interim sibi videntur Ecclesiae columnae, quum nihil aliud quam traducant suam stoliditatem cum pari malicia coniunctam, iam notiores orbi quam expedit. Somniant ab Erasmo dici 'Concedo nulli'. Atqui si mea scripta legerent, viderent vix quenquam esse tam mediocrem vt illi me praeferam, citius concedens omnibus quam nulli.

"Iam qui me propius ex conuictu familiarum nouerunt, quiduis vitii tribuent potius quam arrogantiam; meque fatebuntur propiorem esse illi Socratico, 'Hoc vnum scio, me nihil scire', quam huic, 'Concedo nulli'. Sed fingant animum tam insolentem esse mihi vt memet omnibus antepoñam, etiamne tam stultum existimant vt id symbolo profitear? Si quid haberent Christianae mentis, interpretarentur ea verba aut non esse mea aut aliam habere sententiam..." A seguido, alega Erasmo que las dos palabras no están solas, que hay que unir las con el vocablo Término que aparece grabado en la piedra y las tres miden un verso, si este acaba en *Terminus* será iambico acatalecto, si comienza con esa palabra ("Terminus concedo nulli") será trocaico acatalecto. Al final explica que el significado verdadero y el símbolo que la figura y el exergo encierran es el de la Muerte, verdadero término de las cosas, "Mors vltima linea rerum", que no cede ante nadie. ALLEN, t. VII, epist. 2018, pp. 430-432. Esta carta a Valdés fue incluida al final del t. IX de los *Opera Omnia (Epistola de Termino suo, en el índice)*, pp. 1442-1443. Para Alfonso de Valdés: Fermín CABALLERO, *Conquenses ilustres. Alfonso y Juan de Valdés*, t. IV, Madrid, 1875; Marcelino MENENDEZ PELAYO, *Heterodoxos Españoles*, t. IV, Buenos Aires, 1945; M. BATAILLON, *op. cit.*, cap VIII; José F. MONTESINO, *Introducciones y notas a los Diálogos de Lactancio con un Arcediano y de Mercurio y Carón*, Madrid, 1928-1929; ALLEN, *tomo cit.*, p. 25.

³⁸ En la extensísima carta que escribió Erasmo a Marcos Laurinus desde Basilea, el 1º de febrero de 1523, le decía que le ofrecían en venta una casa en Basilea por 400 florines de oro, que no deseaba comprarla, que su propietario (es decir, Juan Froben) se la quería dejar libre de renta, pero que él había insistido en pagar su alquiler; lo más interesante de esa casa era que Erasmo había hecho construir una chimenea con fogón en una de las habitaciones para evitar el uso de la estufa que le producía jaquecas. ALLEN (*op. cit.*, t. V, p. 133) la identifica con la casa "Zur alten Treue" (A la antigua Lealtad), actualmente la número 15-17 de la calle Nadelberg. Esta casa la había adquirido Froben el 18 de diciembre de 1521, principalmente por alojar bien a su amigo el Humanista; la calle Nadelberg está cerca de la iglesia de San Pedro, de lo cual se infiere que Erasmo vivía allí cuando hizo su primer testamento.

³⁹ Se sobrentiende la casa donde vivía Erasmo; es decir, la de Froben. Ver nota anterior.

Bitterlin y Jorge Hoffischer, cotejadores de testamentos en la curia de Basilea.

Todos estos diferentes extremos fueron consignados en la parte exterior del testamento de puño y letra del notario Heintzman.”

El tercero y último testamento

Este último testamento es muy breve y escueto. En él no se hace referencia alguna a la edición de las Obras del Humanista, quizá por estar ya resuelta y asegurada su impresión y concertadas con Froben las condiciones. El documento nos ha llegado en su original, escrito totalmente de puño y letra de Erasmo; se conserva en el MS. AN. III. 15. 96 de Basilea, y fue reproducido en las siguientes ediciones:

- a) *Epistolae familiares*, Basilea, C. A. Serin, 1779;
- b) J. B. KAN, *Erasmiana*, 1881;
- c) EMIL MAJOR, *Erasmus von Rotterdam, Virorum illustrium reliquiae*, Basilea, 1927;
- d) MARCO BESSO, *L'Encomium Morias di Erasmo di Rotterdam*, Roma, 1918 (Reproducción facsimilar en “Documenti”, VI);
- e) DANIEL VAN DAMME, *Ephéméride illustrée de la Vie d'Erasmus*, Anderlecht, 1936 (Reproducción facsimilar, pág. 61);
- f) H. M. ALLEN y H. W. GARROD, *Opus Epistolarum Des. Erasmi Roterodami*, tomo XI, Oxonii, MCMXLVII, Apéndice XXV, págs. 363-365.

Además en el MS. de la Biblioteca Real de Copenhague, G.K.S. 95 Fol. f. 253, hay una copia del original hecha por un secretario o amanuense.⁴⁰

Doy su texto, según la reproducción de ALLEN y GARRÓD, y agrego la versión castellana con algunas notas.

In nomine Sanctae Trinitatis

Desiderivs Erasmus Roterodamus, fretus diplomatibus Caesaris, summi Pontificis, ac magnifici magistratus inclytæ ciuitatis Basiliensis, hoc meo chirographo renouo supremam voluntatem meam, quam quocunque título firmam ac ratam haberi volo, irritum vero si quid alias testatus sum.

Principio certus me nullum habere legitimum haeredem, praestantissimum virum D. Bonifacium Amerbachium omnium facultatum mearum haeredem instituo, exequutores vero Hieronymum Frobenium et Nicolaum Episcopium.

⁴⁰ Sobre el contenido de este precioso MS. informa ALLEN que lo describe detalladamente en su *op. cit.*, t. III, apéndice XIII, p. 630-634.

Bibliothecam meam iampridem vendidi D. Ioanni a Las-ko Polono, iuxta syngrapham super hoc contractu inter nos confectam: non tradentur libri nisi haeredi numeret ducentos florenos. Quod si ille pactum remiserit, aut me prior e vita excesserit liberum esto haeredio de libris statuere quod velit.

D. Lodouico Bero lego horologium auream,
Beato Renano cochleare aureum cum fuscina aurea,
M. Petro Viterio centum quinquaginta coronatos aureos,
Tantundem Philippo Montano,

Lamberto famulo, si mihi morienti adfuerit, ducentos florenos aureos, nisi ego viuus ei hanc summam numeraro,

D. Ioanni Brisgoo lagenam argenteam,

D. Paulo Volzio florenos aureos centum,

Sigis. Gelenio ducatos centum et quinquaginta,

Ioanni Erasmo Frobenio duos anulos, quorum alter non habet gemmam, alter gemmam subuiridem Gallis dictam turcois,

Hieronymo Frobenio lego omnes vestes meas omnemque suppellectilem laneam, lineam et ligneam; praeterea poculum quod habet insignia Cardinalis Mogontini,

Vxori eius anulum qui habet imaginem mulieris in tergum respicientis,

Nicolao Episcopo poculum cum operculo, quod in pede habet versiculos insculptos,

Iustinae vxori eius duos anulos, quorum alter habet adamantem, alter turcois minorem,

M. Conrado Goclenio poculum argenteum, quod in summo habet imaginem fortunae.

Si quis legatariorum interciderit, quod legatum erat in haeredis arbitrio esto.

Haeres, praeter ea quae ipsi per syngrapham designauit, sibi accipiet quicquid superfuerit poculorum aut anulorum aut rerum similibus: adhaec nomismata insignia, vt Lusitanos cruciatis, Regis Poloniae ac Seuerini Boneri faciem exprimentia, aliaque his similia. Praeterea ducatos omnes duplices et quadruplices. Pecuniam apud Conradum Goclenium depositam illi Brauantia dispensandam relinquet, quemadmodum ei mandauit. Si quid apud Erasmus Schetum erit reliquum, ab eo repetet. Eamque pecuniam ac reliquam omnem quae superfuerit, suo arbitrio et ex consilio exequutorum distribuet in vsus pauperum aetate aut valetudine infirmorum, item in puellas nupturas, in adolescentes bonae spei, breuiter quoscunque subsidio dignos iudicarint.

Hanc extremam voluntatem meam, quo plenior sit fides, propria manu descripsi, ac peculiare anuli mei sigillum Terminum affixi Basileae in edibus Hieronymi Frobenii duodecimo die Februarii anno a natali Dominico Millesimo quingentesimo tricesimo sexto.

*"En el nombre de la Santísima Trinidad"*⁴¹

Desiderio Erasmo de Rotterdam, autorizado por Letras Patentes imperiales y pontificias⁴² y por licencias de los ilustres magistrados de la inclita ciudad de Basilea, por este documento autógrafo redacto otra vez mi última voluntad que deseo sea tenida por confirmada y ratificada en cualquier caso, anulando, sin dejar dudas, lo que en otras ocasiones haya testado.

En primer lugar y siendo verdad que no tengo ningún heredero legítimo, instituyo por tal de todos mis bienes al muy insigne señor Bonifacio Amerbach, y nombro albaceas testamentarios a Jerónimo Froben y a Nicolás Episcopio.⁴³

Hace tiempo que he vendido mi biblioteca al señor polaco Juan de Lasko, según consta en contrato que, al efecto, instrumentamos por escrito; los libros no le serán entregados a menos que pague dos-

⁴¹ Estas expresiones eran obligadas. Dice a este respecto LUCIEN FEBVRE: "No había testamento en toda la Cristiandad que no comenzara con una invocación y un signo de la Cruz. La fórmula ritual de un testamento francés en la comarca del Franco-Condado era: 'En nom de la sainte et indivisée Trinité, du Père, du Fils, et du Saint-Esprit, amen...' La fórmula no menos ritual del testamento en la Saboya francesa era: '... Et premièrement, come bon catholique crestien, faisant le signe de la croix disant In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen...' *El problema de la incredulidad*, etc., cit. p. 302. La fórmula era muchísimo más antigua; en el Cartulario de Celanova (Fol. 5 vº, Archivo Histórico Nacional de Madrid), y correspondiente al día 27 de febrero del año 838, se conserva un largo testamento de una rica hembra llamada Ilduara que comienza así: "Domino meo, creatori summo redemptorique omnium, cuius nomen Trinitas alma glomerat in unitate diuina, etc..." Ver, Manuel PAULO MEREA, *Sôbre as origens do executor testamentario*, en Academia Portuguesa da História *Anais. Ciclo da Fundação da nacionalidade*, Lisboa, 1940, apéndice, p. 27.

⁴² Dos letras Patentes solemnes poseía Erasmo al respecto; ambas del mes de mayo de 1530, expedidas en Innsbruck; la primera el día 18, por el rey Fernando y suscrita además por el secretario R. Wising, en alemán; la segunda, firmada por Carlos V y suscrita por su secretario Alejandro Schweis, redactada en latín. En las dos se autorizaba a Erasmo para que hiciera testamento. Los textos en ALLEN, *op. cit.*, t. VIII, pp. 437-439.

⁴³ Nació en Rittershofen (¿1501? - 7 de marzo de 1564); llegó a Basilea hacia el 1519; el 1520 fue con Jerónimo Froben a Chur (Coira, la antigua *Curia Rhaetorum*) para recibir un grado académico de manos del nuncio Antonio Pucci y en el mismo año se hizo ciudadano de Basilea; contrajo matrimonio con Justina, hija de Juan Froben y de Gertrudis Lachner y fue a vivir con los Froben en la casa de éstos; ahí ocupó las habitaciones que Erasmo había dejado libres cuando marchó a Friburgo. Por los mismos días entró a formar parte de la firma tipográ-

cientos florines al heredero. Ahora bien, si rechazara el convenio o cientos florines al heredero. Ahora bien, rechazase el convenio o lo que quiera respecto de los libros.⁴⁴

Lego al señor Luis Ber un reloj de oro;
 a Beatus Rhenanus una cuchara y un tenedor, ambos de oro;
 al maestro Pedro Viterius,⁴⁵ ciento cincuenta coronados de oro;
 la misma cantidad a Felipe Montanus;⁴⁶

fica de su suegro. ALLEN, *op. cit.*, t. VI, p. 346, y las epíst. 1714, 2202, 2257, todas de Erasmo a él.

⁴⁴ Aunque ya en nota anterior se dijo algo de los Laski parece ocasión de señalar con más detalle la personalidad de Juan Laski o *a Lasco*, el reformista polaco n. en Lask, Polonia Oriental, el 1499 y m. en Pinczow el 8 de enero de 1560. Era sobrino, como ya se dijo, del poderoso y célebre arzobispo Juan *el Viejo*; viajó por Europa, estuvo en Bolonia y en Roma y cultivó intensamente los estudios de humanidades; en París se relacionó con elementos inclinados a la Reforma, pero Juan se hizo sacerdote católico el 1521 y por la influencia de su tío obtuvo prebendas y canonjías. Desde 1524 a 1526 realizó misiones diplomáticas y durante ellas su contacto con los reformistas fue mayor. El rey de Hungría Juan Segismundo Zapolya le propuso para el obispado de Veszprem, pero el papa no confirmó el nombramiento por las sospechas de heterodoxia que concurrían en el candidato. Ya en 1538 era protestante; Erasmo había muerto y el polaco que tanto le admirara dejó correr con libertad sus inclinaciones. Pasó a Francia, estuvo en Lovaina y en Emden y se le encomendó dirigir las iglesias reformadas de aquellas regiones; pero el 1544 volvió a Polonia y juró adhesión al catolicismo; su actitud duró poco tiempo y regresó a Emden para organizar el movimiento llamado de los humanistas-calvinistas, adversario de los luteranos; pasó a Inglaterra después del *interim* de Augsburgo (1550) y recogió allí a los exilados protestantes de Alemania que formaron la llamada *Ecclesia peregrinorum*. Al morir Eduardo VI (1553) y ascender al trono María Tudor, Laski abandonó Inglaterra con sus amigos; los luteranos le rechazaron por doquier y el 1556 estaba en Polonia cuyo rey Segismundo Augusto le permitió dedicarse a la tarea de unificar las distintas sectas reformadas desgarradas por la cuestión sacramentaria. No logró la fusión de los calvinistas, luteranos y hermanos moravos, que era su anhelo. Sobre este personaje dan noticias abundantes: H. DALTON, *Johannes a Lasco, Beitrag zur Reformationgeschichte Polens, Deutschlands, Englands*, Gotha, 1881; EL MISMO, *Lasciana*, Berlin, 1898; J. JASCAL, *Johannes a Lasco, baron de Pologne, évêque catholique, réformateur protestant*, Paris, 1894; K. A. R. KRUSKE, *Johannes a Lasco und der Sacramentsstreit*, (en "Studien zur Geschichte der Theologie und Kirche", 7), Leipzig, 1901; F. DE SCHIKLER, *Les Eglises du Refuge en Angleterre*, I, Paris, 1892, pp. 25-26; III, 1892, pp. 18-38.

⁴⁵ Pedro Viterius o quizá Vitrie o Vitre, era francés de origen muy modesto; amigo de Tomás Grey, el alumno inglés de los primeros años de Erasmo en París y por el cual sintió tanto cariño; el Humanista debió de conocerle a través de su discípulo; antes de 1516 era profesor en Calais, tuvo allí dificultades y Erasmo le indicó que regresara a París en donde fue profesor en el Colegio Lombardo y más tarde en el de Navarra, en el cual permaneció hasta 1535 o 1536 por lo menos. Después de bastantes años sin comunicarse, la pobreza que le acosaba obligó a Viterius a escribir al de Rotterdam; una carta de Viterius a Erasmo, fechada en París, el 20 de febrero de 1536, nos informa de su situación; parece que Erasmo recomen-

- a mi criado Lamberto, si se encontrare presente a mi muerte, doscientos florines de oro, a menos que yo le haya dado ya en vida esta suma en efectivo;⁴⁷
- al señor Pablo Volz,⁴⁸ cien florines de oro;
- a Segismundo Gelenio, ciento cincuenta ducados;
- a Juan Erasmo Froben,⁴⁹ dos anillos, uno de los cuales carece de piedra preciosa y el otro tiene una de color verdoso que los franceses llaman turquesa;

dó a Brixius que hablara con el cardenal Du Bellay en favor de su amigo. Este y Montanus escribieron, con fecha 19 de mayo de 1540, a Bonifacio Amerbach para agradecer las 150 coronas que cada uno recibiera como Legado de Erasmo. Amplía estas noticias ALLEN, *op. cit.*, t. I, pp. 193-194, y t. XI, p. 290, así como las epíst. 66, 444, 503, 528, 779, 817, 3101, 3106.

⁴⁶ N. en Armentières (¿1496? - 22 de mayo de 1576) fue pupilo y doméstico de Erasmo hacia 1527-1529; el Humanista le hace aparecer junto con Livinus Algoed en el breve coloquio *Impostura*. Después pasó a París al Colegio de Lisieux, y en abril de 1529 fue testigo en la plaza de la Grève de la muerte de Berquin en la hoguera. Más tarde se fue al Colegio de Tournay en donde pasó varios años dedicado a preparar la edición de los Padres; en septiembre de 1534 envió como regalo a Erasmo, desde París, un manuscrito de *Emblemata*, muy semejante al libro de Alciato que imprimió más tarde Wechel. Ayudó en 1535-1536 al editor Chevallon en la impresión de un Crisóstomo en latín, texto que volvió a revisar para otra edición de 1543 hecha por la viuda de Chevallon; el 1556 lo reeditó otra vez en aquel taller, con dedicatoria a Odet Coligny, el primogénito del almirante. Para más detalles, ALLEN, t. VIII, p. 520, y la epíst. 2065; además PRESERVED SMITH, *op. cit.*, p. 48.

⁴⁷ Juan Calceatoris, llamado Brisgoicus por haber nacido en Broggingen en Breisgau, al norte de Friburgo; fue conspicuo teólogo; se había doctorado en París y en Friburgo y en esta última universidad fue profesor de Occam; decano de la Facultad de Teología 21 veces y rector cinco veces; el 27 de julio de 1536, expresa a Amerbach su dolor por la muerte de Erasmo: "Fui allí dum viueret, aliquoties a confessionibus: in quo non nisi Christo dignam vitam deprahendebam". ALLEN, *op. cit.*, t. VIII, p. 145 y epíst. 2156.

⁴⁸ Nacido en Offenburg (1480 - 6 de julio de 1544); estudió en la Universidad de Tubinga; el 1503 ingresó en la orden benedictina y fue designado abad de Hühelhofen, cerca de Schlettstadt. A mediados de 1526 se pasó a la Reforma; pasó a Estrasburgo en donde se le nombró predicador de las monjas de San Nicolás (1528); se negó a firmar la Concordia de Wittenberg (1536). Calvino le convenció más tarde. Participó en la Sociedad Literaria de Wimpfeling en Schlettstadt. Erasmo le dedicó una reedición de su *Enchiridion* y antes de morir le envió como regalo una copa. ALLEN, *op. cit.*, t. II, pp. 158-159 y las epíst. 368, 372, 858, 1075, 1518, 1525, 1529, 1607, 3069, 3114.

⁴⁹ Era el hijo menor de Juan Froben y ahijado de Erasmo, cuyo nombre llevaba; n. entre el 4 de noviembre de 1515 y el 28 de febrero de 1516, ya que Erasmo declara que tenía seis años cuando él le dedicó sus *Colloquiorum Formulae*, en la edición de marzo de 1522 (Basilea, Froben). Al principio se le llamó Juan Erasmus, pero hacia 1522 comenzó a usar la forma *Erasmus*; sus padrinos de bautismo fueron Erasmo y Beatus Rhenanus y el de confirmación —antes de marzo de 1522— Capitón. En junio de 1522 fue enviado a Friburgo para recibir enseñanza de Heresbach; después pasó a Coblenza donde estudió bajo la dirección de Luis Kiel (Carinus) con quien riñó Erasmo a causa del sistema de educación que em-

- a Jerónimo Froben le lego todos mis tabardos u hopalandas y todo mi ajuar, tanto las prendas de lana y ropa blanca, como los muebles de madera; además una copa con el blasón del cardenal de Maguncia;
- a su esposa, un anillo que tiene la figura de una mujer vista de espaldas;
- a Nicolás Episcopio, una copa con cobertera que tiene grabados, en su base, unos versículos;
- a su esposa Justina, dos anillos, uno con un diamante y el otro con una turquesa;
- al maestro Conrado Goclenius, una copa de plata que tiene en el fondo la imagen de la fortuna.

Si alguno de los legatarios muriese quedará a disposición del heredero lo que le estaba legado.

El heredero recibirá para sí, a más de lo consignado en escritura aparte, lo que quedare de copas, anillos u objetos semejantes, incluyendo las monedas y medallas preciosas, como "cruzados" portugueses, las que llevan en relieve la figura del rey de Polonia y de Severino Boner, y otras semejantes. A más de esto, todos los ducados de a dos y de a cuatro.⁶⁰

pleaba con el muchacho. Cuando murió Juan Froben, Erasmo se hizo cargo de él y le llevó a Friburgo; pero sus tutores le enviaron a París. Erasmo quería que le dejaran con él durante el verano de 1531 y aconsejó que siguiera los estudios de archivero y bibliotecario. El 1534 estaba el joven en Basilea y en agosto de 1536 —es decir, después de la muerte de Erasmo— contrajo matrimonio; su padrasto Herwagen le hizo entrar en el negocio tipográfico. ALLEN, *op. cit.*, t. III, p. 57, y epíst. 1262, 1476, 2229.

⁶⁰ El rey de Polonia, sin duda Segismundo I que reinó desde 1507 a 1548. De Severino Boner da noticias ALLEN, *op. cit.*, t. IX, p. 336, y además las epíst. 2533 y 3010.

Se llamó *cruzado* a una moneda de oro que llevaba en el reverso una cruz; la hubo durante la Edad Media en Castilla; en Portugal acuñaron *cruzados* de muy buena ley los reyes Alfonso V y Juan III, a este último dedicó el Humanista su edición de San Juan Crisóstomo (*Chrysostomi Lucubrationes*, Basilea, J. Froben, marzo de 1527), con extensa dedicatoria que se reprodujo en los *Opera Omnia* (tomo VIII, Basilea, Froben, 1540). V. MARCEL BATAILLON, *Erasme et la Cour de Portugal*, en "Arquivo de História e Bibliografia", vol. II, Coimbra, 1927, pp. 258-291. El *ducado*, y de ahí su nombre, se acuñó por primera vez en Venecia en el siglo XIII; el nombre se aplicó después tan sólo a las piezas de oro que en casi toda Europa imitaron en el peso y la ley a la emitida el 1284 por el dux Juan Dandolo y que en Venecia se llamó más tarde *Zecchino*. El intenso y extenso comercio de Venecia dio gran difusión a esta moneda. En España, Juan II de Aragón la introdujo para sustituir al florín, con un peso de 3.50 gr. y múltiplos de dos y de diez ducados. Los Reyes Católicos acuñaron ducados desde 1480, pero con el nombre de *excelentes* y las mismas características del ducado aragonés de Juan II. El *excelente entero*, con ley de 948 centésimos y peso de 9.20 gr., llevaba en el anverso los bustos de los Reyes con corona y el exergo *Quos Deus coniunxit nemo non separet*; el *medio*

El dinero depositado en manos de Conrado Goclenius, en Brabante, quede en administración del mismo modo que se le encomendó. El que se encontrare en poder de Erasmo Schets, se le reclamará. Y el dinero en efectivo y todo lo demás que quedare, a su decisión, y según el parecer de los albaceas, se distribuirá en beneficio de los pobres ancianos y de los enfermos desamparados, así como para dotar a las doncellas casaderas y ayudar a los adolescentes que posean cualidades prometedoras; en suma, en favor de cuantos juzgaren dignos de socorro.

Para que esta mi última voluntad tenga más completa fe y autoridad, la escribí de mi puño y letra y estampé en ella mi sello con la figura de Término de mi anillo personal, en Basilea, en el domicilio de Jerónimo Froben, el día doce de febrero del año del nacimiento del Señor de mil quinientos treinta y seis."

Erasmo iba a morir en Basilea, en la misma casa de Froben, justamente cinco meses después de haber firmado este testamento. Era la noche del 11 al 12 de julio de 1536. Sus funerales tuvieron lugar en la catedral de Basilea, el día 18, y, después de ellos, el notario y actuario de la ciudad, Enrique Ryhiner, abrió el testamento y procedió a su lectura ante los interesados y los testigos; el día 22 del mismo mes, otro notario, Adalberto Salzmänn, levantó el inventario completo de todos los bienes y efectos propiedad de Erasmo. Al dinero y propiedades muebles que dejaba el Humanista, en Basilea, se agregó el efectivo que tenía colocado a rédito en manos del negociante de Amberes y amigo y tocayo suyo Erasmo Schets; la suma que, después de satisfacer gastos y obligaciones, quedó en poder del heredero Bonifacio Amerbach y de los dos albaceas, se elevaba a la cantidad de cinco mil florines. Como en poder de Conrado Goclenius se habían dejado 1,960, según la disposición testamentaria del Humanista, y como los legados en efectivo subieron a la cifra de 1,100 florines, se puede calcular que la fortuna que tenía Erasmo al morir ascendía a la entonces muy respetable cantidad de ocho mil florines, eso en dinero y sin contar la biblioteca, los muebles, ropas, vestidos y numerosos objetos y efectos preciosos, regalos, estos últimos, de personajes o amigos poderosos y que, como vimos, dejó distribuidos en su testamento en favor de diferentes legatarios (copas, anillos, medallas y monedas valiosas, etc.).

Es decir, en sus últimos años, fue Erasmo un hombre rico; su renta anual se aproximaba, si es que ya no la había alcanzado, a la cantidad de unos setecientos florines oro; cuando estuvo en casa de Froben, le pagaba como pensión quince florines mensuales que en aquellos tiempos era mucho. Para comprender lo que entonces significaban estos números y determinar su situación económica, bastará

recordar que los emolumentos que percibía por aquellos días un profesor universitario fluctuaban entre 100 y 200 florines al año, pero el sueldo más común no pasaba, casi nunca, de 140 (unos 70 ducados).

Los cinco mil florines que Bonifacio Amerbach y los albaceas de Erasmo debían administrar fueron colocados, después de morir éste, en un préstamo al Ducado de Württemberg, con un interés anual del 5% (250 florines). Con una parte de esta renta se creó un fondo para becar a estudiantes necesitados en la Universidad de Basilea, becas que aún hoy existen; con otra, se hizo un depósito dedicado a los pobres. Los 1,960 florines que quedaron en Brabante en manos de Goclenius fueron a parar también a los necesitados.⁵¹

Las *Obras completas* del Humanista comenzaron a salir del taller de Froben menos de dos años después de la muerte de su autor, es decir, el 1538, este es, al menos, el año que aparece en el colofón del tomo III —que debió de ser impreso en primer lugar— y en el cual se reprodujo el *Opus Epistolarum*, in-folio, impreso por Froben, Herwagen y Episcopio, en Basilea, el año 1529, con el cual “usque ad apicem consentit”, como hace constar, en nota manuscrita en la portada, un cuidadoso lector de finales del XVI, en el ejemplar que poseo.⁵² Los nueve tomos, in-folio, estaban impresos totalmente el 1540 (el colofón del octavo precisa la fecha de septiembre y, es de suponer, que el noveno, que sólo da el año citado, saliera lo más tardar antes de finalizar éste).

excelente —o *medio ducado*— tenía en el anverso a los reyes sentados. El entero ofrecía en su reverso el águila nimbada con los escudos de Castilla, Aragón y Sicilia. El valor del *ducado* o *excelente* era de 375 maravedís (Carlos V lo elevó el 1537 a 393). El *excelente entero* se denominó también *doblón* por valer dos escudos, tenía un peso de 6.76 gr.; esta es la moneda llamada *ducado de a dos*; el *doblón de cuatro escudos* (media onza), pesaba 13.53 gr. y era el *ducado de a cuatro*. Del *ducado de 375 maravedís* procedió el *ducado* de Holanda con, aproximadamente, el mismo valor y que aun sin tener curso legal se recibía al cambio de 5¼ florines. Al producirse en España la depresión económica de 1517-1525 que coincidió con la llegada de Carlos I y su numeroso séquito de flamencos, el pueblo achacó a la codicia inmoderada del más conspicuo de ellos, Guillermo de Croy, Señor de Chièvres, que se hicieran raras en la circulación las piezas de oro, especialmente los preciados *excelentes* o *ducados*; de ahí la copla burlesca:

Sálveos Dios
ducado de a dos
 que monsiú de Xévrés
 non topó con vos,

En los días de Erasmo, a más de los *ducados* citados corrían también los papales, los imperiales, los de Rodas, etc., con valores muy semejantes.

⁵¹ ALLEN, *op. cit.*, t. X, apéndice XXIII.

⁵² Este t. III (*Epistolae complectens universas*) se reeditó otras dos veces más, el 1541 y 1558, y reproducen la primera edición.

También fue respetada la voluntad de Erasmo en cuanto a su enterramiento; sus restos quedaron depositados en la catedral de Basilea en un sepulcro "ni ostentoso ni mezquino", en cuya lápida se grabó el siguiente epitafio, que todavía se conserva hoy con su poco feliz redacción latina:

*Christo Seruatori S.
Des Erasmo Roterodamo,
viro omnibus modis maxi
mo, cuius incomparabilem
in omni disciplinarum ge
nere eruditionem pari con
iunctam prudentia poste
ri et admirabuntur et prae
dicabunt: Bonifacius Amer
bachius, Hier. Frobenius, Nic.
Episcopi, haeres et, nuncu
pati supremae suae volunta
tis vindices, patrono optimo,
non memoriae, quam immorta
lem sibi editis Lucubrationi
bus comparavit, iis tantisper
dum orbis terrarum stabit
superfuturo ac eruditis vbi
que gentium colloquuturo, sed
corporis mortalis, quo recon
ditum sit ergo, hoc saxum
posuere, Mortuus est IIII
Eid. Iul. iam septuagenarius,
An. a Christo nato
M.D.XXXVI.*

Esta inscripción resulta en algunas líneas bastante confusa por la colocación irregular de algunos elementos; la estructura correcta sería quizá: . . . *quam editis Lucubrationibus immortalem comparavit sibi, superfuturo iis tantisper dum orbis terrarum stabit ac eruditis vbique gentium colloquuturo, sed corporis mortalis ergo, hoc saxum posuere quo reconditum (corpus) sit.*

Hay también un error en la edad que tenía Erasmo al fallecer; no contaba setenta sino que cumpliría sesenta y siete, en octubre de aquel año (véase *supra* la nota 2).

De este modo, todos los deseos expresados por el Humanista en sus testamentos de 1527 y 1536 se cumplieron cabalmente. Sus cenizas, envueltas por el rumor de las aguas del cercano Rin, podrían,

a este respecto, reposar en sereno recogimiento. No lo habrían tenido seguramente si les fuera dable conocer los acontecimientos que, poco después y con rápida sucesión, tuvieron lugar en Europa, la definitiva separación de las iglesias, la ruptura de la concordia, el hundimiento de los ideales que más amó y por los que luchó Erasmo hasta sus postreros días: la unidad del mundo cristiano dentro de la Iglesia Católica, renovada y acendrada por el Concilio, y la paz universal bajo el signo del Evangelio.

JOSÉ ALMOINA.